

CALCHAQUÍ: CRÓNICAS Y ARQUEOLOGÍA (SIGLOS XV-XVII)

RODOLFO ADELIO RAFFINO
rraffino@museo.fcnym.unlp.edu.ar
Academia Nacional de la Historia
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

MARÍA TERESA IGLESIAS
matesall_2@yahoo.com.ar
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

ANA IGARETA
aigareta@gmail.com
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

[...] podemos nosotros también errar, pero erraremos menos que aquellos [...] que nunca han venido a América, puesto que nosotros [...] describimos estas tierras, que hemos recorrido y estudiado en nuestros cotidianos viajes.

JUAN ROMERO, *Carta Anua*, Roma, 1605.

[...] he pasado a pie y a caballo el paraje en donde, según el historiador Herrera, estaban poblados los Diaguita; y aunque hablé mucho de dicho Paraje con los sujetos prácticos en él, nadie me tomó en boca a los Diaguitas. ¿Qué se ha hecho, señor, de tantos indios? Yo pregunto, leo, e inquiero, y ya no puedo hallar sino sus nombres.

Testimonio del obispo de Tucumán, MANUEL ABAD ILLANA, Córdoba,
23 de agosto de 1768.

Fuimos los dueños de este suelo, fuimos un pueblo grande y numeroso, guerrero y artista, laborioso y viril, sufrido y tenaz; allí están nuestras pircas, nuestras fortalezas, nuestras piedras esculpidas, nues-

tros artefactos de bronce, nuestros trabajos de cerámica, nuestras pinturas en las grutas y nuestra sangre en las venas de los que aquí viven.

JUAN B. AMBROSETTI, *Por el Valle Calchaquí*, 1897.

El Calchaquí indígena [...] moribundo y muerto.

ADÁN QUIROGA, 1897.

Resumen:

La ocupación de la región Calchaquí por sociedades indígenas tiene su historia y su antropología; en estas páginas nos proponemos entregar un somero análisis acerca de la ecuación que articula allí ambas disciplinas. El espacio es el universo Calchaquí; el tiempo corresponde a los últimos períodos prehispánicos y al primer siglo posterior al desembarco europeo.

El presente aporte es la versión corregida y aumentada de un artículo publicado en 1983 por R. Raffino bajo el título "Arqueología y Etnohistoria de la Región Calchaquí", en la compilación realizada por Eldo Morresi: *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina* y publicada por el Museo "Juan A. Martinet" de la Universidad Nacional del Nordeste. La actualización responde a la necesidad de fijar una posición en torno a la aludida ecuación antropológica que articula a su vez Historia y Arqueología en la temática de las crónicas andinas. Resulta además una oportunidad propicia para revisar parte de la significativa cantidad de datos nuevos, sitios arqueológicos y documentación inédita que se ha dado a conocer desde esa fecha a la actualidad, ampliando el campo del conocimiento sobre la "cuestión Calchaquí" y sus singularidades.

Palabras clave: arqueología, etnohistoria, región Calchaquí.

Abstract:

The occupation of the Calchaquí region by indigenous societies has its own history and anthropology; this paper aim is to give a brief analysis of the equation that articulates both disciplines. The space is the Calchaquí universe; the time corresponds to the last pre-Hispanic periods and the first century after the European invasion.

The present contribution is the corrected and extended version of an article published in 1983 by Rodolfo Raffino, "Arqueología y etnohistoria de la región Calchaquí", in the Eldo Morresi compilation *Presencia Hispánica en la Arqueología Argen-*

tina published by the Museum “Juan A. Martinet” of the Universidad Nacional del Noroeste. The update responds to the need of defining a position around the alluded anthropological equation that articulates, at the same time, History and Archaeology in the subject of Andean chronicles. It is also a good opportunity to review part of the new data, archaeological places and unpublished documents, which were known from those times up to the present, broadening the field of knowledge about the “*Calchaquí* question” and its singularities.

Keywords: archaeology, ethnohistory, Calchaquí region.

1. INTRODUCCIÓN

En el curso de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, no faltaron en las interpretaciones arqueológicas del Noroeste argentino las articulaciones con los estudios etnohistóricos regionales, los que delinearón los perfiles de la mayoría de los trabajos. Una copiosa bibliografía proveniente de fuentes documentales originadas en los siglos XVI y XVII, y que daba cuenta de la problemática del contacto europeo-indígena, fue empleada tanto para reconstruir las características de las sociedades al momento de la conquista, como para proponer tipificaciones de las culturas aborígenes prehispánicas.

Durante la primera mitad del siglo XX se generaron aportes de indudable valor académico que enriquecieron, por su precisión, los conocimientos sobre las historias regionales del área andina argentina. Muchas de ellas han sido producto de las plumas de autores calificados, entre los que sobresalen Roberto Levillier, Pablo Pastells, Antonio Larrouy, Guillermo Furlong, Atilio Cornejo, Aníbal Montes y Armando Bazán, entre otros.

El uso de las fuentes que estos y otros investigadores hicieron resultó consistente con la formación humanística que gran parte de ellos tenía, permitiéndoles proponer que las fuentes documentales tenían mucho para aportar a la arqueología en la reconstrucción e interpretación de los restos materiales. Así, a partir de la década de 1920, los arqueólogos comenzaron tímidamente a explorar el potencial informativo de la documentación histórica, estimando —con razón— que la misma podía proporcionar datos válidos para enriquecer interpretaciones sobre el pasado aborigen.

Ello eventualmente supuso un quiebre con la propuesta de la principal corriente historiográfica nacional, que hasta entonces se había ocupado enfáticamente de los protagonistas europeos de dicha documentación, desarrollando trabajos que demandaron encomiables esfuerzos, pero en los que la interpre-

tación arqueológica había quedado irremediabilmente subordinada a la interpretación etnohistórica. Por ejemplo, términos como “Diaguita”, “Calchaquí”, “Humahuaca” y “Atacameño” –rótulos que definen un verdadero mosaico de identidades disímiles a lo largo de dos milenios de historia cultural prehispánica– se habían cargado de un sincronismo que impactó negativamente en la reconstrucción de los procesos culturales de la región que nos ocupa.

Desde la década de 1950 comenzaron a alzarse críticas puntuales contra esta tendencia que subordinaba la arqueología a los datos etnohistóricos, a la vez que se inició al desarrollo de teorías y técnicas destinadas al análisis sistemático de los restos y a la determinación de su real antigüedad y relación cronológica, hasta abandonarse definitivamente la noción de escasa profundidad temporal que se atribuía a las culturas nativas. No obstante su incuestionable razón, algunas de las críticas realizadas fueron excesivamente agresivas hacia trabajos que no eran más que el reflejo de la arqueología argentina de su época. Así por ejemplo, en 1959, Alberto Rex González publicó una crítica a un trabajo de 1946 de Fernando Márquez Miranda, en la que se explayó sobre la incorrecta utilización del término “diaguita” por parte de este último. Márquez Miranda designó así a todos los materiales arqueológicos del área central y sur del Noroeste argentino, subordinando bajo ese denominador común diferencias tipológicas, cronológicas y de otras índoles, por considerarlas producto de diferencias geográficas y no temporales. El análisis de González se enfocó en el error de englobar sincrónicamente bajo la denominación de “diaguitas” materiales de culturas pertenecientes a diferentes períodos temporales¹.

Críticas de este tipo hicieron que a partir de ese momento y por algunos años, la arqueología se reabsorbiera en sí misma y dejara de lado los posibles aportes de la etnohistoria. La mayoría de los investigadores de la nueva generación temieron reiterar los viejos errores de sus predecesores y prefirieron desarrollar otro tipo de análisis, comenzando así un período caracterizado por un notorio divorcio en la mutua colaboración entre antropólogos e historiadores. Desde el punto de vista de lo arqueológico, ello significó el advenimiento de una etapa de letargo e incluso de regresión en los trabajos interdisciplinarios, especialmente debido a que por ese entonces la etnohistoria adquirió una importancia fundamental como disciplina cuyo objetivo analítico es equidistante de los de la etnografía y la arqueología.

¹ Cfr. ALBERTO REX GONZÁLEZ, “Observaciones y comentarios al trabajo de C. R. Lafon ‘De la cronología de las culturas del Noroeste Argentino’”, en: *Revista del Instituto de Antropología* 1, Rosario, Universidad Nacional del Litoral, 1959, pp. 315-329.

Así, debieron transcurrir años hasta que las investigaciones de etnohistoria andina sufrieran un verdadero proceso de revitalización, el que se dio en gran medida sustentado por la realización de proyectos de cooperación interdisciplinaria y con la participación de arqueólogos, etnógrafos y etnohistoriadores. Los trabajos de John Murra, María Rostworowski, John Rowe, Tom Zuidema, Franklin Pease y Waldemar Espinosa Soriano, fueron los que impactaron de modo más significativo en la arqueología de la región andina, abriendo las puertas a toda una nueva generación de investigadores que se interesaron por el desarrollo de estudios integrales y por el análisis de fuentes múltiples².

En lo que respecta al área del Tucumán colonial, los trabajos de Ricardo Nardi, Margarita Gentile y Ana María Lorandi, fueron los ejemplos más acabados en tal sentido³.

De hecho, la mencionada recopilación de 1983 de Morresi en la que apareció la versión original de este trabajo fue un buen ejemplo de cómo para esa época la articulación entre fuentes históricas y arqueológicas estaba consolidándose a nivel académico y produciendo resultados concretos. Los textos presentados por Humberto Lagiglia, Amalia Gramajo y Carlota Sempé, tenían

² Cfr. JOHN V. MURRA, *Formaciones Económicas del Mundo Andino*, Lima, IEP, 1958; "En torno a la estructura política del Estado Inca", en: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, IEP, 1974, pp. 23-43; *La Organización Económica del Estado Inca*, México, Siglo XXI, 1978; MARÍA ROSTWOROWSKI, *Historia del Tawantinsuyu*, Lima, IEP, 1988; JOHN ROWE, "Absolute Chronology in the Andean Area", en: *American Antiquity* 10, Salt Lake City, Society for American Archaeology, 1945, pp. 265-284; "Inca Culture at the time of the Spanish Conquest", en: *Handbook of the American Indians*, t. 2, Bulletin 143, Washington D.C., Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, 1946; TOM ZUIDEMA, *The ceque system of Cusco. The social organization of the capital of the Inca*, Leiden, International Archives of Ethnography, 1964; FRANKLIN PEASE, "Los incas", en: *Historia del Perú*, t. 2, Lima, J.M. Baca, 1980; WALDEMAR ESPINOSA SORIANO, *El Memorial de Charcas (Crónica inédita de 1582)*, Lima, Universidad Nacional de Educación, 1969; "El Reino Aymara de Quillaca-Asanaque, siglos XV y XVI", en: *Revista del Museo Nacional* 45, Lima, Museo Nacional, 1981, pp. 175-274.

³ Cfr. RICARDO NARDI, "El quichua de Catamarca y La Rioja" en: *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas* 3, Buenos Aires, Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas, 1962, pp. 189-286; MARGARITA GENTILE, *El "control vertical" en el Noroeste argentino - Notas sobre los atacamas en el valle Calchaquí*, Buenos Aires, Casimiro Quirós, 1986; ANA MARÍA LORANDI, "Arqueología y etnohistoria: hacia una visión totalizadora del Mundo andino", en: *Obra del Centenario del Museo de La Plata*, t. 2, La Plata, UNLP, 1977, pp. 27-50; ANA MARÍA LORANDI y ROXANA BOIXADÓS, "Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII", en: *Runa* 17-18, Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1987-1988, pp. 227-424.

el rasgo común de presentar información extraída de documentos históricos como evidencia que sustentaba interpretaciones arqueológicas.

2. ARQUEOLOGÍA E HISTORIA: UNA ECUACIÓN ANTROPOLÓGICA

El progresivo interés de la arqueología por el análisis de las fuentes documentales llevó a los investigadores de las últimas décadas del siglo XX a explorar diversos aspectos de su potencial informativo, a la vez que a ensayar nuevos criterios de clasificación de las mismas. La subjetividad ineludiblemente asociada al contexto de producción del documento histórico —e influida por factores externos tales como la época, el origen social del autor, la finalidad del escrito, la originalidad y/o la existencia de copias, la calidad de la traducción paleográfica—, se convirtió entonces en una de las principales preocupaciones de los arqueólogos y en eje de sus discusiones, como también lo fue la búsqueda de alternativas metodológicas que permitieran generar interpretaciones académicamente válidas. Dicho de otra forma, ¿cómo aunar los siempre intencionados datos proporcionados por religiosos, soldados y burócratas, con la información brindada por el registro material, tradicionalmente percibido como susceptible de un análisis más objetivo?

Un primer paso importante en el proceso articulador de la ecuación “historia-arqueología” fue el reconocimiento de que los resultados obtenidos del análisis de cualquier tipo de fuente dependen directamente de los intereses y la formación de quien construye las hipótesis y del marco teórico general del trabajo, y que tal afirmación es válida para los distintos tipos de fuentes a los que acude el arqueólogo. Tal reconocimiento permitió un abandono progresivo de la noción de que los documentos escritos eran un tipo de fuente poco confiable, y su reemplazo por diversas propuestas de construcción de una heurística específica que permitiera capitalizar su potencial arqueológico. A tal fin, fue necesario el desarrollo y ajuste de un nuevo cuerpo teórico y metodológico de análisis que permitiera a los arqueólogos abordar y explorar los datos contenidos en los documentos, como vía para obtener información válida en términos de la propia disciplina.

Una dificultad que se presentó de modo recurrente en los primeros análisis de este tipo tuvo que ver con la falta de familiaridad de los arqueólogos con ciertos aspectos del repertorio material europeo que se incorporó al registro americano desde fines del siglo XV y que los documentos mencionaban de modo cotidiano y por momentos confuso. El énfasis puesto hasta entonces en

la caracterización y análisis de la materialidad de los grupos nativos los había mantenido en gran medida ajenos a la naturaleza de tal repertorio, por lo que al momento de incorporarla a su universo de estudio debieron superar varios obstáculos. En el extremo opuesto de los análisis históricos clásicos, en los que los investigadores virtualmente desconocieron el complejo protagonismo de las poblaciones nativas en la conquista y colonización ibérica, muchos de los primeros análisis arqueológicos de textos históricos sólo se enfocaron en los padecimientos de aquéllas, desinteresándose por otros aspectos del enmarañado escenario social que éstos presentaban. En ambos casos, la falta de interés —y de conocimiento— de las características culturales de alguno de los múltiples grupos humanos involucrados llevó a la construcción de interpretaciones poco precisas y/o excesivamente polarizadas.

Por ejemplo, la identificación de un fragmento de loza Talavera y una cucharita de plata como elementos que “no es lógico que los conquistadores trajeran en sus primeras incursiones en el territorio”⁴, supone cierto desconocimiento de las características del bagaje material que los acompañó y en el que, por cierto, las cucharitas de plata y la vajilla de Talavera eran una constante, tal y como lo demuestran los manifiestos de embarque de la época y las excavaciones desarrolladas en sitios coloniales de todo el continente⁵.

Una de las estrategias que empezó a ser sistemáticamente utilizada por los arqueólogos para evaluar el contenido informativo de los textos históricos, fue la realización de cotejos independientes de los datos en ellos mencionados, buscando identificar recurrencias y divergencias en documentos de distinto origen, así como también falencias en la información proporcionada por cada autor. El resultado de este tipo de análisis, basado en la coincidencia entre relatos, es relacionado luego con datos directamente surgidos de la exploración arqueológica en el terreno.

La intensificación de los trabajos arqueológicos en ciertas regiones del país posibilitó las comparaciones a mayor escala —geográficas, topográficas, demográficas— entre la información proporcionada por los documentos escritos y los restos materiales, proceso que tanto permitió a los arqueólogos ajustar

⁴ LIDIA BALDINI y MARÍA E. ALBECK, “La presencia hispánica en algunos cementerios del Valle de Santa María. Catamarca”, en: ELDO MORRESI (comp.), *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, t. 2, Resistencia, Museo “Juan A. Martinet”, Universidad Nacional del Nordeste, 1983, p. 560.

⁵ Cfr. EUGENE LYON, *Richer Than We Thought. The Material Culture of Sixteenth-Century St. Augustine*, Florida, St. Augustine Historical Society, 1992, p. 98.

interpretaciones propuestas desde ambas disciplinas, como descartar algunas puntualmente generadas desde la crónica histórica que poco se ajustaban a lo exhibido por el registro material y resultaban verdaderamente fantásticas en su contenido.

La superposición de cartografías de distintas épocas históricas con mapas arqueológicos; el análisis de múltiples representaciones de la iconografía histórica, como método de reconocimiento de presencia y uso de ciertos elementos en distintos sectores del período colonial; la construcción de itinerarios de elementos materiales hallados en el registro arqueológico, posteriormente redefinidos sobre textos históricos; y la interpretación y reinterpretación del registro arquitectónico a partir de la información brindada por las fuentes documentales son sólo algunas de las estrategias desarrolladas por los arqueólogos como parte de la construcción de un diseño propio de análisis histórico. Del mismo modo, la utilización de información documental para la elaboración de analogías fue —y continúa siendo— un recurso metodológico ampliamente empleado por la arqueología para la construcción de interpretaciones referidas a ciertos niveles de inferencia a los que la disciplina accede con más dificultad, como el concerniente a los sistemas de organización social, política y religiosa de los grupos.

Desde múltiples perspectivas, la incorporación del texto histórico como nueva fuente de información supuso para la disciplina arqueológica un riesgo y una complicación metodológica semejante a los que corrió cada vez que se propuso abordar un elemento del registro antes poco conocido. En el caso de la información documental, el esfuerzo se centró en ir más allá de la propuesta etnohistórica original y elaborar estrategias puntuales que permitieran que la información extraída de las fuentes documentales articulara coherentemente con la proporcionada por otras fuentes, saliendo —por así decirlo— del universo meramente histórico e integrándose al arqueológico.

La articulación de datos provenientes de distintas fuentes requirió, por supuesto, del desarrollo de una forma propia de construcción de la información y de la aceptación de que se trata de un proceso constante de modificación de las propuestas interpretativas en la medida en que la incorporación de nuevos datos así lo requiera. Así, por ejemplo Alberto Rex González, influenciado por los escritos de Pedro Lozano y luego de cierto “forcejeo” inductivo con el registro arqueológico obtenido en el sitio a comienzos del siglo XX por Ambrosetti, diagnosticó la instalación de la Paya-Casa Morada del Valle Calchaquí, como la histórica “Chicoana”. Lozano afirma que fue allí donde Diego

de Almagro se detuvo en 1543 para abastecerse en las collcas Inka antes de proseguir su marcha rumbo a Chile⁶. La propuesta de González arrastra luego a otros investigadores, entre ellos a Lorandi, Boixadós, Bunster y Palermo, y Williams⁷.

Nuevas evidencias materiales parecen indicar, en la actualidad, que Chicoana podría ser en cambio los túmulos del valle de Lerma, justamente en el mismo territorio donde sobrevive el topónimo original en la localidad y donde se han reconocido más de un millar de collcas asociadas a un tambo incaico y al capacñam que desciende desde Morohuasi-Incahuasi en la salteña quebrada del Toro⁸. Un capacñam que “va hacia la parte [...] por donde va el camino del Perú y por cima de ella yendo por la dicha cordillera, pie y faldas de ella”. El testimonio de 1586 del cacique Calibay de los indios Pulares –transcripto por Cornejo⁹, dado al teniente gobernador de Salta, Bartolomé Valero, parece apoyar tal interpretación, lo que resulta particularmente relevante si se tiene en cuenta que su relato fue registrado durante los primeros tiempos de la ocupación española en la región.

Es posible afirmar que, independientemente de la fuente utilizada, la calidad de las interpretaciones depende tanto del rigor y la inteligencia con la que se hace uso de las mismas, como de la sutileza de la lectura y el cruce inteligente de la información contenida en ellas, reconociéndose que todo registro contiene lo dicho y *lo no dicho*, los silencios y lo silenciado, permitiendo un análisis que revalorice fenómenos, discursos y representaciones.

⁶ Cfr. ALBERTO REX GONZÁLEZ, “La Provincia y la Población Incaica de Chicoana”, en: ELDO MORRESI (comp.), *Presencia Hispánica en la Arqueología Argentina*, t. 2, Resistencia, Museo “Juan A. Martinet”, Universidad Nacional del Nordeste, 1983, p. 633.

⁷ Cfr. ANA MARÍA LORANDI, ROXANA BOIXADÓS, CORA BUNSTER y MIGUEL ÁNGEL PALERMO, “El Valle Calchaquí”, en: ANA MARÍA LORANDI (comp.), *El Tucumán Colonial y Charcas*, t. 1, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1997, pp. 205-251; VERÓNICA WILLIAMS, “Poder estatal y cultura material en el Kollasuyu”, en: *Boletín de Arqueología PUCP* 8, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004, 209-245.

⁸ Cfr. CRISTIAN VITRY, *Aportes para el estudio de caminos incaicos*, Salta, Geofica, 2000, p. 72; RODOLFO RAFFINO, *El Shincal de Quimivil*, San Fernando del Valle de Catamarca, Sarquis, 2004, p. 67.

⁹ Cfr. ATILIO CORNEJO, *Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época virreinal*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945.

3. CLASIFICACIÓN DE FUENTES

Para el momento en que la arqueología comenzó a interesarse sistemáticamente en el análisis de fuentes históricas, la disciplina etnohistórica había generado sucesivamente distintas clasificaciones posibles de las mismas. En términos generales, dicho corpus había sido clasificado en función de su origen y su propósito, asumiéndose que cada uno de los grupos definidos –crónicas, archivos judiciales, administrativos, privados, religiosos, etc.– contiene información de distinta índole y requieren de una metodología particular de lectura e interpretación.

Tomando como referencia las formas más habituales en que la arqueología ha abordado este corpus documental, es posible proponer una clasificación basada en aspectos cronológicos y espaciales de los escritos, ubicando al autor en relación con la época y lugar donde sucedieron los hechos que presenta. Desde este enfoque podemos hablar de tres conjuntos de fuentes:

1. Documentos escritos por testigos presenciales de los hechos que se relatan. Para Calchaquí, la región que nos ocupa, se sitúan entre el período que comienza con el “descubrimiento” del Tucumán en 1535-43, hasta la derrota final de Calchaquí en la década de 1660. Se trata así de información de primer orden para la tarea del antropólogo. En este ítem se ubican las crónicas de Pedro Sotelo Narváez, Pedro Cieza de León, Pedro González del Prado y la de Alonso de Barzana, entre las más representativas.
2. Documentos que fueron escritos por cronistas coetáneos a los hechos, pero que no fueron testigos presenciales de los mismos. Entre estas fuentes de segundo orden, tenemos varios ejemplos para el Noroeste argentino: las obras de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Pedro Gutiérrez de Santa Clara, Diego Fernández de Palencia, y Garcilaso de la Vega.
3. Obras compendiadas, escritas con posterioridad y recopiladas de antiguos manuscritos, con escasa originalidad. Un ejemplo de este tercer grupo para el Tucumán son los textos de Pedro Lozano, Nicolás del Techo y José Guevara. Tanto las primeras crónicas como las relativas a la conquista y colonización, fueron también utilizadas por los cronistas de Indias por encargo de la corona, tales como Fernández de Oviedo o Antonio de Herrera, quienes nunca pisaron el nuevo continente.

Teniendo en cuenta la naturaleza de los tres conjuntos documentales antes mencionados, y siguiendo la propuesta de Lorandi y Del Río¹⁰ podemos discriminarlos de acuerdo a su contenido y a los objetivos pretendidos:

1. Crónicas: pueden diferenciarse en dos grandes ítems, las escritas por europeos y las que fueron realizadas por indígenas o mestizos.

1.1. Crónicas españolas:

Documentos que brindan una visión etnocéntrica del Nuevo Mundo, la que, incluso en sus más moderados exponentes, jamás se encuentra exenta de distorsiones sobre la cultura aborígen. Ello no les impide a quienes escriben los documentos reconocer diferencias sociopolíticas, religiosas y tecnológicas entre los distintos grupos aborígenes con los que fueron tomando contacto, si bien lo hacen reinterpretándolas a las categorías europeas a fin de incorporarlas a sus propios patrones cognitivos. El resultado son deformaciones e imprecisiones en la descripción de la realidad indígena.

Un análisis más detallado de las crónicas permite descomponerlas en grupos menores:

* **Militares:** refieren a las primeras entradas, descubrimientos y sucesos de la conquista. Se destacan en especial por contener los primeros informes sobre nuevas regiones y sociedades, con sus pautas culturales previas a los grandes cambios generados por la presencia europea. Sin embargo, carecen del conocimiento necesario de dichas pautas –incluido el idioma– para explicarlas en su complejidad, por lo que son ambiguas y teñidas de primeras impresiones.

En tal categoría se incluyen, para la Gobernación del Tucumán, las crónicas escritas por militares que ejercieron cargos políticos para la segunda mitad del siglo XVI, como las de Jerónimo Luis de Cabrera, Gonzalo de Abreu, Hernando de Lerma, Juan Ramírez de Velazco, Pedro Mercado y Peñaloza. Para el siglo siguiente, Felipe Sánchez de Albornoz, Alonso de Mercado y Villacorta, y Lucas de Figueroa y Mendoza, enfatizaron en sus relatos los detalles de batallas, campañas militares, fundaciones, arbitrios de encomiendas y litigios, contribuyendo a la creación de una historia épica de los eventos.

* **Políticas:** realizadas por funcionarios, juristas y licenciados. Son cronistas de primer orden que ahondan en la memoria oral de los sobrevivientes de la conquista para recuperar todos los aspectos posibles del pasado prehis-

¹⁰ Cfr. ANA MARÍA LORANDI y MERCEDES DEL RÍO, *La Etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Colección Los fundamentos de las ciencias del hombre, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

pánico, a la vez que describen los hechos de la conquista y colonización. Es el caso, para el Alto Perú, de Cieza de León, por ejemplo (1553-54), o Juan de Betanzos (1551), fuentes a las que puede incorporarse, para el caso específico de los Inca, las célebres *Ordenanzas de Tambos...* escritas por el gobernador Vaca de Castro en 1543, que han tenido gran importancia en el reconocimiento arqueológico de varias instalaciones construidas por el Tawantinsuyu. En el caso del NOA, la fuente más reconocida sobre esta temática es la Carta de 1566 del oidor de Charcas, Juan de Matienzo.

* Religiosas: desde mediados del siglo XVI, la preocupación del Arzobispado de Lima por la evangelización de los pueblos aborígenes se hizo cada vez más fuerte, surgiendo no sólo crónicas generales como la de Bernabé Cobo (1653), sino también otras escritas por los religiosos de las distintas órdenes, especialmente jesuitas, franciscanos, agustinos y dominicos. Ejemplo de ello son las *Cartas Anuas* de la Compañía de Jesús, o la obra de José de Acosta (1588 y 1590). En el afán por descubrir y extirpar las idolatrías, recogieron gran cantidad de información que les permitió diseñar estrategias de evangelización, redactar catecismos y vocabularios bilingües, con el consiguiente mérito del aprendizaje de las lenguas nativas.

Hacia fines del siglo XVI y principios del XVII, los nuevos cronistas obtienen información de fuentes más variadas, gracias a un mejor conocimiento de la realidad aborígen. Se valoran particularidades regionales y sociales, a la vez que surgen nuevas formas de organización social, producto del proceso de colonización.

1.2. Crónicas indígenas o mestizas:

Se conocen tres crónicas escritas por indígenas para la región andina: la de Guamán Poma de Ayala (1615), la de Santa Cruz Pachacuti (1613) y la de Titu Cusi Yupanqui (1570). Las tres ofrecen ante todo una visión propia, tanto de su sociedad como de la colonial, si bien las diferencias fundamentales que se observan entre sí, se basan en las condiciones y lugar de origen de cada autor, en el grado de influencia de la idiosincrasia europea que presenta cada una y en los intereses particulares de quienes las escribieron.

Mención aparte merece el mestizo Garcilaso de la Vega (1609-17), un intelectual de reconocida capacidad en Europa cuya obra fue la más temprana en ser difundida y formaba parte de la literatura en los colegios jesuitas para curacas.

2. Documentos administrativos y judiciales: proporcionan la perspectiva de civiles que desempeñaban cargos administrativos, o de escribas u "oido-

res”, como el ya mencionado licenciado Matienzo, o Cepeda y Peralta, o la documentación originada en la Audiencia de Charcas. Estas fuentes narran preferentemente los itinerarios para el tráfico de mercancías entre las regiones del Nuevo Mundo y España, indicando los sitios para la explotación minera y demás recursos naturales y humanos, así como el estado de las encomiendas y los litigios acaecidos en las regiones donde se desempeñaban. Se presentan como fuentes que contienen numerosa información que no se aprecia en las crónicas. Entre éstos se destacan:

2.1. Las Visitas: aplicadas como un recurso administrativo de la burocracia colonial para recabar datos económicos y demográficos, con el fin de imponer tributo a los indios y repartirlos por medio de las encomiendas, el yaconazgo o la mita. Se realizaban mediante cuestionarios que, según los objetivos y la destreza de cada visitador, determinaban la información obtenida, así como la inclinación de los indios a dar la información, ocultarla o sesgarla. Como éstas se realizaron durante todo el siglo XVI y XVII, son una importante fuente para el estudio de las transformaciones de las sociedades nativas, en temas tan diversos como economía, posesión y herencia de la tierra y de los cargos políticos, migraciones, alternativas y resistencias a la influencia y coacción hispánica, entre varios más. Para los Andes centrales, la Visita de Ortiz de Zúñiga a la provincia de León de Huánuco de 1562¹¹, y para el Tucumán, la actuación del visitador Alfaro, que resultaría en las Ordenanzas de 1612, prohibiendo el servicio personal al que estaban sometidos los aborígenes, son dos de los ejemplos más reconocidos.

2.2. Los Memoriales: testimonios elaborados por los curacas donde se describen los derechos a la tierra o a los cacicazgos, generalmente con motivo de obtener un reposicionamiento frente a la estructura jerárquica colonial. El ejemplo más acabado entre los conocidos es el Memorial de Charcas¹², que ha sido descrito como una “crónica”, por la cantidad y calidad de datos que contiene, tanto de índole etnográfica como histórica¹³.

¹¹ Recopilada por la Universidad de León de Huánuco.

¹² Cfr. ESPINOSA SORIANO, *El Memorial de Charcas*, cit.

¹³ Esta relación de 1582, contiene cuatro documentos: un memorial firmado por los curacas de Charcas, de Caracaras, de los Chuyes y de los Chichas. En él expusieron de forma detallada el status social que sus antepasados ostentaron previo y durante el Imperio Inca. También incluye información sobre la ayuda que los charcas y los caracaras brindaron a los españoles durante la conquista. Un segundo memorial redactado por el curaca de Sacara y señor principal de la nación de Los Charcas, donde se complementa la información vertida en el memorial anterior, con el objetivo de recabar privilegios para él y su linaje. En este documento se percibe

2.3. Los Juicios: promovidos por diversas razones, pudieron originarse entre españoles, entre indígenas o entre ambos. Están redactados por escribanos y, si bien contienen las opiniones de los involucrados, éstas son vertidas tanto a través de formas legales, como a través de testimonios que pueden deformar lo que se está mencionando. Un problema añadido implicaba que el litigante no fuera bilingüe y debiera recurrir a traductores. El análisis de un juicio requiere de saber controlar los intereses en juego y el hecho de que los testigos eran aportados por cada demandante, respondiendo habitualmente a favor del mismo; más aun si se tiene en cuenta que se confeccionaban cuestionarios que condicionaban las respuestas de los testigos.

Un ejemplo de esta situación para el NOA es el ya mencionado testimonio del cacique Calibay de los indios Pulares reclamando sus territorios naturales, al teniente gobernador de Salta, Bartolomé Valero, en 1586:

en tiempos pasados mis padres y abuelos y los demás antecesores de la dicha comunidad de los dichos cacique e indios pulares estuvieron y han estado hoy día poblando acimentados algunos de los dichos indios en sus chácaras, en las faldas, guaycos y arroyos que están en la cordillera [...] de la ciudad [Salta] hacia la parte [...] por donde va el camino del Perú y por cima de ella yendo por la dicha cordillera, pie y faldas de ella¹⁴.

2.4. Otro tipo de fuentes puede ser el corpus de leyes, ordenanzas y disposiciones que reglan la colonia, y que no conformaban un cuerpo normativo uniforme, ya que responden a necesidades locales. Esto produce frecuentes contradicciones entre una legislación y otra, así como diferencias entre ellas a nivel local, que demuestran un esfuerzo permanente de la corona por ajustarse a las problemáticas de cada región específica.

Otra clase de información la brindan los registros parroquiales para la demografía, estructura familiar, migraciones, etc.; los documentos de finalidad económica, como ser las mercedes de indios y de tierras (las cédulas de

el poderío del que gozaban los curacas peruanos del siglo XVI y XVII, quienes procuraban mantener los antiguos privilegios económicos, políticos y sociales. Una tercer memoria contiene dos peticiones del mismo curaca al corregidor de Potosí, solicitando una certificación sobre su integridad y virtud. Dicha constancia o parecer se agrega a la documentación. Y por último, una solicitud de su apoderado solicitando al rey la confirmación del título de curaca y capitán general de Los Charcas, que le fuera otorgado por el virrey Toledo años antes. Reclamo que realiza para que todos los nombramientos fueran perpetuados en su linaje.

¹⁴ CORNEJO, *op. cit.*, p. 291.

encomienda). Estos papeles, así como los juicios entre distintos postulantes, o con aborígenes por motivos de segmentación étnica o territorial, constituyen una de las fuentes más valoradas por sus datos etnográficos, de propiedad y recursos económicos.

4. LA DOCUMENTACIÓN ETNOHISTÓRICA EN LA REGIÓN CALCHAQUÍ

Mencionábamos al comienzo del texto que el análisis desarrollado a continuación se encuentra enfocado en la región Calchaquí, por lo que resulta pertinente señalar aquí que el espacio tradicionalmente así denominado se encuentra integrado por al menos tres amplios valles troncales del NOA de recorrido semilongitudinal norte-sur: el Calchaquí, el Yocavil –mal conocido en términos modernos por Santa María– y el del Cajón. Enmarcados en un paisaje ecológico de tipo keshua, entre los 24° 30' a 27° latitud sur y 65° a 67° longitud oeste, dichos valles tienen su cabecera norte en las estribaciones del Cordón del Acay, a pocos kilómetros al norte de La Poma (3.100 m.s.n.m.) y su extremo meridional en Punta de Balasto de Yocavil, a 2.150 metros de altitud. Hacia estos ejes troncales confluyen una serie de valles-quebradas de recorrido transversal; los del occidente, en varios casos con sus cabeceras en la Puna salto-catamarqueña; los del oriente, zigzagueantes entre las cumbres Calchaquíes del lado salteño y las sierras del Aconquija, del tucumano. (Mapa 1).

Esta región fue una de las más pobladas del Noroeste argentino durante los últimos 5.000 años y el lugar donde las sociedades humanas allí arraigadas llegaron a un significativo nivel de desarrollo cultural en tiempos prehispánicos. Tal circunstancia sólo es comparable con lo sucedido a sus vecinos de la quebrada de Humahuaca, la cuenca de Trancas y los valles, el interfluvio santiagueño de los ríos Dulce y Salado y los bolsones de Hualfín, Andalgalá y Abaucán. Este panorama histórico-antropológico parece extenderse por lo menos durante tres siglos, desde finales del Período de los Desarrollos Regionales en el siglo XV; durante el impacto de la invasión Inka de los siglos XV-XVI y los primeros cien años a partir del desembarco español (1536), hasta la derrota final de los Quilmes de Yocavil, a mediados del XVII. (Mapa 2).

En relación con otras regiones de nuestro país, el territorio calchaquí posee una buena fuente documental etnohistórica, derivada del hecho de que su espacio fue uno de los ámbitos geográficos que más interesaron a los conquistadores ibéricos, ya fuera como lugar propicio para la extracción de

recursos naturales, productivos y humanos, como por tratarse de una comarca estratégica en las rutas de comunicación y tráfico entre el Virreinato del Perú y Charcas, con las regiones meridionales del Tucumán y Río de la Plata.

Las tempranas fundaciones de Barco II en 1550, Barco III en 1551, Córdoba de Calchaquí en 1558 y San Clemente de la Nueva Sevilla en 1577, son las pruebas del interés manifestado por el valle:

por ser la abundancia de sus comidas e indios más capacitados que en Salta [...] las buenas cosechas, la situación estratégica para apaciguar la comarca [...] el provecho de los conquistadores de futuras encomiendas y la existencia de minas de oro, plata y alumbre¹⁵.

La inicial predilección de los españoles por el valle Calchaquí fue, sin embargo, decreciendo en la medida en que la marcada hostilidad aborigen los obligó al abandono de los primeros asientos propuestos: “Han hecho despoblar por fuerza de armas a los españoles tres veces y muerto muchos de ellos”¹⁶. A tal punto llegaría el conflicto que, en julio de 1581, ante la alternativa de fundar la ciudad capital de Salta en el valle Calchaquí, o en el de Lerma, se elige este último, hecho que daría comienzo a una etapa de crecimiento del segundo valle a expensas de la degradación económica y demográfica de Calchaquí.

Desde el intento poblador inicial hasta el final de la contienda entre ibéricos y naturales transcurrieron unos 120 años de disputas por la hegemonía militar y política de la región Calchaquí. El actualmente denominado Período Colonial Temprano se caracterizó por un complejo proceso de enfrentamientos y negociaciones que tiñó las relaciones entre ambos grupos humanos y que se vio drásticamente modificado con la derrota final de Calchaquí en la década de 1660. Durante el lapso que media entre los años 1543 a 1660-1666, se originó un corpus de documentos de singular relevancia desde la óptica arqueológica, por cuanto dan cuenta de un momento temprano en el proceso de transformación de la sociedad indígena, en el que la influencia de la invasión hispánica aún no se manifiesta en su totalidad.

¹⁵ Papeles del Acta de Fundación de Salta, en ROBERTO LEVILLIER, *Nueva crónica de la Conquista del Tucumán*, Buenos Aires, Sucesores de Rivadeneyra, 1927, p. 272.

¹⁶ Pedro Sotelo Narváez, 1583, en EDUARDO BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán. Siglo XVI*. Serie Conquistadores de Indias, Córdoba, Comechingonia, 1987, p. 239.

Uno de los documentos más conocidos efectuado por un “testigo ocular” que pisó la región Calchaquí es la *Probanza de Méritos y Servicios* de 1556 de Pedro González del Prado, quien transitó por ella en 1543 con Diego de Rojas; en ella se ofrecen algunas referencias del valle: “yendo para la dicha entrada y pasando por la provincia de Chicoana, que están de guerra los dichos indios y viéndonos que éramos tan pocos salieron un día al camino a matarnos y tomar el fardaje”¹⁷.

En ese mismo año de 1556 el licenciado Juan de Matienzo, asesorado por los compañeros de Diego de Rojas, escribe desde Charcas al rey de España su famosa carta derrotero. En ella, respecto de la región Calchaquí menciona:

De allí al pie del Puerto que se pasa para entrar al valle Calchaquí, Tambo del Inga, hay cinco leguas [...] De allí por la mañana se pasa al Puerto al Tambo de la Paloma, cuatro leguas, que no hay otra cosa que no sea muy llana [...] De allí a Pascaoma (*La Poma*), pueblo de indios de Calchaquí, que es el que ahora está alzado, hay seis leguas [...] De allí a Chicoana, pueblo de Calchaquí, otras seis leguas. De allí a Guxuñ, pueblo de indios, cuatro leguas [...] De allí a la ciudad de Córdoba [de Calchaquí] que solía ser de españoles, que está ahora despoblada por el alzamiento de Calchaquí, que es en los diaguitas [...] seis leguas [...] De allí a los Tolombones, pueblo de indios, cinco leguas¹⁸.

Tiene el valle Calchaquí, según Matienzo, 31 leguas españolas de extensión, desde Pascaoma a Tolombón, y está habitado por cinco pueblos de la “nación” Calchaquí.

Otras menciones geográficas del valle, se originan durante el lapso 1543-1660. Entre ellas las de la Relación de Pedro Sotelo Narváez de 1582-83:

Corre este valle treinta leguas. Es tierra de muchos ríos, aunque pequeños, y hay en ellos poco pescado y pequeño [...] Acábase este valle cerca de la puna de los indios de Casabindo, que están cerca de los Chichas, cuya lengua hablan demás de la suya que es la diaguita.

Sobre el valle de Santa María o Yocavil menciona:

¹⁷ Probanza de González de Prado, en ROBERTO LEVILLIER, *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores. Documentos del Archivo de Indias*, t.1, Madrid, Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino, 1919, p. 5.

¹⁸ Citado en BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán*, cit., p. 207. El subrayado es nuestro

Esta sierra está junto a la cordillera que viene desde Santa María hasta Chile; va entre estas dos cordilleras en valles pequeños y grandes y secos, aunque la tierra que siembran, que es mucha, de los dichos valles [es] extrañamente fructífera. Es una gente Diaguita belicosa¹⁹.

La entrada de los jesuitas al Tucumán, acaecida a partir de 1586, marcó la aparición de una excelente fuente documental, las llamadas *Cartas Anuas*, que contienen datos de significativo valor, y cuya relativa precisión ha sido corroborada a posteriori en función de su coincidencia con otras fuentes, materiales y documentales. Los primeros sacerdotes de la Orden que llegaron a la Gobernación del Tucumán fueron Francisco de Angulo y Alonso de Barzana, hacia 1586. A éstos les siguieron los padres Juan Darío, Horacio Morelli, Gaspar de Monroi, Juan Romero, Diego de Torres (luego provincial), Antonio Massero y Hernando de Torreblanca, entre los más destacados. Barzana sería el primero en ingresar a Calchaquí con las campañas de pacificación que realizó el gobernador Ramírez de Velazco. Su crónica ofrece menciones sobre la geografía de los valles, así como valiosos datos sobre las costumbres y formas de vida de los Calchaquíes, constituyéndose en una importante fuente de primer orden, ya que su permanencia en el valle le permitió tener un contacto directo con los aborígenes en fechas aún no tan tardías.

Hacia mediados del siglo XVII, las fuentes documentales se amplían con autores diversos, tanto eclesiásticos como civiles, los partes de guerra y documentación variada relativa a las dos últimas sublevaciones calchaquíes de 1630 y 1657.

5. LA DEMOGRAFÍA DE LA REGIÓN CALCHAQUÍ

La caracterización demográfica del territorio americano en tiempos anteriores y contemporáneos a la conquista ibérica ha sido un tema que atrajo por igual a historiadores y arqueólogos, y una de las problemáticas cuyo análisis ha producido resultados de lo más disímiles. Los cálculos basados en información etnohistórica empleados para estimar la magnitud de la población americana en vísperas de la conquista, han arrojado resultados de un enorme rango de variabilidad. Por ejemplo Rosenblat, citando un informe de 1586 de Canela Albarrán, estimó que la población total de América al momento de la conquista ascendía a unas 13.385.000 almas, 6.500.000 de las cuales habitaban América

¹⁹ Citado en BERBERIAN, *ibidem*.

del Sur, 300.000 de ellas distribuidas dentro del actual territorio argentino²⁰. Serrano, por otra parte, basándose igualmente en fuentes documentales, estimó que los Diaguitas no debían superar un total de 53.000 individuos distribuidos entre las futuras provincias de Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan²¹. Éste es sólo un ejemplo de cómo las cifras demográficas mínimas y máximas manejadas para todo el continente y para sus diferentes regiones oscilaron de autor en autor, abarcando un rango que va desde 14 millones de habitantes hasta un máximo de 100 millones para toda América²², lo que sirve para presentar las enormes dificultades que el análisis del tema acarrea.

En lo referente al universo andino del Noroeste argentino, Difrieri —sobre la base de distintas fuentes referidas a la segunda mitad del siglo XVI— llegó a la conclusión de que la población indígena de toda la Gobernación del Tucumán y la de Cuyo debió ser para fines de dicho siglo de unos 215.000 individuos²³. Para estos cálculos utilizó documentos del período 1557-1698 originados en informes del ya nombrado Sotelo Narváez, Hernando de Lerma, Ramírez de Velazco y Vázquez de Espinosa. Sin embargo por no analizar los registros de visitas, Difrieri no contó con padrones de valles muy poblados de la región, quedando fuera de su estudio nada menos que Humahuaca, Calchaquí Norte, Vallegrande, Iruya, Santa Victoria, El Toro, Hualfin, El Cajón y algunos oasis de Puna. Por esta circunstancia puede considerarse que la estimación de 215.000 habitantes propuesta para dicho momento es muy baja.

Las dificultades en este tipo de estimación demográfica existen no sólo para las áreas centrales, sino que de hecho se agudizan en otras geografías; las cifras estimadas para la región al sur del lago Titicaca y el NOA, por ejemplo, adolecen de dificultades similares, tal y como puede observarse en el cuadro compuesto hace algunos años por uno de nosotros²⁴, y en el que se presenta la distribución regional de la población indígena de los Andes meridionales de acuerdo con datos combinados propuestos por arqueólogos e historiadores:

²⁰ Cfr. ÁNGEL ROSENBLAT, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, NOVA, 1954.

²¹ Cfr. ANTONIO SERRANO, *Los primitivos habitantes del territorio argentino; arqueología y etnografía argentina*, Buenos Aires, 1930.

²² Cfr. W. DENEVAN, *The Native Population of the America in 1492*, Wisconsin, Wisconsin Press, 1978; ERNESTO MAEDER, “La población Americana después de la conquista”, en: *América y España, el encuentro de dos mundos*, Buenos Aires, Estrada, 1988.

²³ Cfr. HORACIO DIFRIERI, “Población indígena y colonial en la Argentina”, en: *La Argentina, Suma de Geografía*, Buenos Aires, 1961.

²⁴ Cfr. RODOLFO RAFFINO, *Poblaciones Indígenas de la Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*, 3ª edición, Buenos Aires, Emecé, 2007, p. 401.

Cuadro 1
Distribución regional de la población indígena
en los Andes meridionales

La Plata (Chuquisaca/Oruro/Potosí) (Francisco de Toledo; 1573; en Bouysee Cassagne; 1975)	351.107 hab.
NOA (Difrier; 1961)	215.000 hab.
NOA (R. Raffino; 2007)	500.000 hab.
Atacama (Tarapacá/Atacama/Antofagasta) (J. Hidalgo; 1982)	40.000 hab.
Copiapó/Huasco/Coquimbo/Limar/ Combarbalá/Choapa	25.000 hab.
Aconcagua (J. Hidalgo; 1982; a partir de las Cartas de Valdivia; 1535)	7.500 hab.

Las estimaciones históricas mencionadas están lejos del medio millón de naturales calculado por uno de nosotros para el Noroeste argentino²⁵, por lo que resulta pertinente señalar que, a diferencia de aquellas propuestas, este cálculo se encuentra basado en el análisis de evidencia material, principalmente los restos de una enorme cantidad de instalaciones y recintos habitacionales que la arqueología ha ido lentamente acumulando y estudiando en el curso de las últimas tres o cuatro décadas.

Un importante motivo por el cual los registros documentales que dan cuenta de la demografía de la región Calchaquí al momento de iniciarse la conquista y durante los siguientes 100 años son imprecisos puede hallarse en las dificultades que implicaba registrar decenas de beligerantes pueblos desperdigados en un territorio geográficamente amplio y hostil, lo que impidió el desarrollo de un verdadero relevamiento poblacional. Así lo indica, por ejemplo, la Relación de Sotelo Narváez de 1582, presumiblemente sobre el señorío de Juan Calchaquí:

²⁵ Cfr. RAFFINO, *ibídem*.

respeto que obedece este valle y otros de su comarca a un señor que señorea todos los caciques y más de dos mil quinientos indios y están los indios en muchas parcialidades y tierra muy fragosa, donde se hacen fuertes y se favorecen a una voz todos²⁶.

Otras referencias se extraen de la Carta Anua que firma el Provincial Diego de Torres, en 1609, donde consigna: “serán dos mil quinientos indios almas seis o siete mil”. Al año siguiente señala: “como diez mil infieles y casi todos en una provincia que se llama Calchaquí”²⁷.

El gobernador Felipe de Albornoz da cuenta, durante las jornadas del alzamiento de 1630, de la presencia de 4.000 indios de guerra y más de 12.000 almas para el valle Calchaquí. Él mismo relata el desarraigo de 800 Pulares y Chicoanas, los cuales: “se vinieron a poblar el valle de Salta porque el enemigo [Calchaquí] no los obligase por la fuerza a confederarse con ellos”²⁸. Otras estimaciones pertenecen al obispo de Tucumán, quien en septiembre de 1658 consigna para toda la región, “más de veinte mil almas de padrón, más de seis mil guerreros fortísimos”²⁹.

Otro de los testimonios relevantes sobre la demografía calchaquí, proviene de la pluma de Figueroa y Mendoza, y fue elaborado en noviembre de 1662, relatando las luchas desplegadas por el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, quien habría vencido y desnaturalizado a los Pulares, que en nueve pueblos enrolaban 400 indios de pelea. Luego prosigue:

Entró más adentro de Calchaquí y sujetó los pueblos siguientes: Cafayates, Zamalamaos, Gualfines, Taquigastas, Pomponas, Sichagastas, Ingamanas, Colalaos y Tolombones, que alistaban todos 1.200 indios de armas [...] quedan por conquistar y desnaturalizar hasta catorce leguas de tierra, y en ella los indios de Quilmes que en once sitios tienen trescientos indios de guerra. Quedan Amaichas, Anguinahaos y Calianes, que en seis sitios tendrán 170 familias, los Yocaviles están en diez puestos y serán 301 indios de pelea, los Casminchangos, Tocpos, Anchapas y Tucumangastas tendrán 200 indios de

²⁶ Citado en BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán*, cit., p. 239.

²⁷ DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609-1614)*, t. 19, Buenos Aires, Peuser, 1927, p. 36.

²⁸ ANTONIO LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, t. 1, Buenos Aires, Rosso y Cía., 1923, p. 61.

²⁹ LARROUY, *ibidem*, p. 202.

guerra, que todos juntos [...] son 1.000 indios de armas [...] no se puede saber con certeza el número porque ni se han dejado empadronar⁹⁰.

Si fuera posible suponer que cuando el gobernador Figueroa y Mendoza habla de “indios de guerra”, se trata de indios guerreros que eran cabezas de familia o de unidades domésticas compuestas por un promedio de seis integrantes cada una, podría calcularse para 1662, una población aproximada de 15.500 naturales. Cifra ésta que puede considerarse nuevamente como mínima, por obra de un padrón deficiente.

La información arqueológica disponible para la región Calchaquí y recopilada en los últimos 30 años ha permitido obtener interesantes aproximaciones independientes con respecto a la cantidad de individuos que pueden haber ocupado la misma en las vísperas de la entrada de los españoles. Tales aproximaciones permiten a su vez una articulación más orgánica de las fuentes de datos históricos y arqueológicos en función de sus potenciales coincidencias.

Desde la arqueología, uno de los cálculos demográficos más utilizados es aquel que se construye a partir del análisis de los vestigios arquitectónicos de las antiguas áreas residenciales de las instalaciones, cuyo estudio posibilita estimar la cantidad de individuos que habitaron un determinado espacio, a partir de conjugar ciertos conjuntos de datos puntuales relevados en el terreno, y permite elaborar tablas como la que sigue:

Cuadro 2

Estimaciones relativas de áreas de instalación urbanas y semiurbanas, Factor de ocupación del suelo o FOS, demografía y densidades medias de población en instalaciones de Desarrollos Regionales, Inka y primer período de la conquista a partir de RAFFINO, *Poblaciones indígenas de la Argentina*, cit., p. 249 (siglo XV a XVII) (en negrita se indican las instalaciones ubicadas en la región Calchaquí).

Sitio	Área de instalación	Recintos	FOS	Habitantes (1)	Densidad media hab./ha. (2)
Tastil	109.000 m ²	1.161	95%	1.980	180

⁹⁰ *Ibidem*, p. 259.

Morhuasi	40.000 m ²	110	80%	660	165
Quilmes	250.000 m ²	100	(3)	3.000	120 (3)
Tilcara	79.300 m ²	250	90%	1.500	187
El Churcal	230.000m ² (5)	500	33-20%	3.000	130 (5)
Masao	118.740 m ²	84	35%	500	40
Loma Rica de Jujuí	15.900 m ²	29	50%	174	100
Loma Rica de Shiquimil	38.600 m ²	130	95%	780	195
Rincón Chico I	40.000 m ²	365	-	-	-
Volcán	7 Ha.	600	70%	600	85
La Calera	64.000 m ²	100	53%	600	94
Loma Negra de Azampay	25.000 m ²	40	40%	240	96
Huella	5 Ha.	265	75%		
Yavi Chico	60.000 m ²	(4)		(4)	(4)
Cabrería	28.000 m ²	70	48%	420	150
Tolombón	31,5 – 35 Ha.	135 - 212	(3)		(3)
Rinconada	18.000 m ²	55	90%	330	183
La Huerta	81.225 m ²	614 (6)	89.5%	940	116
El Shincal	207.350 m ²	102 (7)		586	30

Referencias:

- (1) Estimación relativa sobre la base de que cada recinto contenía un promedio de 6 habitantes. En La Huerta y El Shincal estimado a partir de la relación 1 hab x 3 m² techados.
- (2) Valor relativo de densidad de población media obtenido al dividir la población calculada en (1) por la superficie urbana en hectáreas.
- (3) En Quilmes las estimaciones demográficas parten de la base de 30 habitantes por casa comunal. Se excluye la superficie ocupada por el pukará y los terrenos agrícolas

contiguos. Sumadas a la del sector residencial, ocuparían un área relativa total de 800.000 m². En cuanto a Tolombón, Williams ha estimado un área ocupacional total de 35 ha (WILLIAMS, *op. cit.*, p. 187); de ellas 31,5 ha corresponden al sector residencial en el conoide y el resto al pukará situado en la cima del cerro.

(4) No se incluyen los datos pertinentes al FOS y de habitaciones dado el grado de perturbación del sitio.

(5) No se incluye el sector de la cantera y otro de derrumbes ubicados al O y S del canchón. La suma de ambos al del sector residencial completan una superficie de 300.000 m². El FOS de la población baja es del 33%, el de la alta de 20%.

(6) Datos específicos del área de instalación publicados por R. Raffino y R. Alvis (Véase al respecto el capítulo II “Las ciudades Inka en Argentina. Arqueología de La Huerta de Humahuaca”, en: RODOLFO RAFFINO, *Inka, arqueología, historia y urbanismo del altiplano andino*, Buenos Aires, Corregidor, 1993. En éste se discrimina la cantidad de seiscientos catorce recintos a nivel y recintos a bajo nivel discriminados en sesenta y cuatro funerarios y cinco probablemente para almacenaje de alimentos).

(7) Además de esas construcciones, en El Shincal se registran 5 conjuntos compuestos por dos miradores, dos plataformas aterrazadas y el *ushnu*. (RAFFINO, *El shincal de Quimiril*, cit., p. 29).

La suma de los guarismos expresados en el cuadro anterior, más los propios de un pequeño grupo de enclaves no referidos en ése, como La Paya, Guitian y San Isidro en el valle Calchaquí, junto a Famabalasto y Rincón Chico en Yocavil³¹ nos conducen a un cálculo relativo de 17.000 habitantes alojados en áreas urbanas y semiurbanas de la región Calchaquí, lo que resulta un número significativamente próximo al propuesto por Figueroa y Mendoza antes mencionado. Cabe tener en cuenta que la degradación demográfica de Calchaquí, como consecuencia de los extrañamientos, de las encomiendas y del trabajo en las minas se hacía notar ya en 1617, y que tal proceso debía encontrarse ya muy avanzado en la fecha en que Figueroa y Mendoza escribió su carta en 1662.

Durante los episodios del alzamiento liderado por el falso Inka Pedro Bohórquez, el obispo de Tucumán, en septiembre de 1658 menciona: “el nuevo Inga que ha levantado a los indios del valle Calchaquí, donde hay más de 20.000 almas de padrón y más de 6.000 de ellos guerreros”³². Un año más

³¹ Cfr. RAFFINO, *Poblaciones Indígenas de la Argentina*, cit., p. 132.

³² Citado en PABLO PASTELLS, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, t. 2, Madrid, Victoriano Suárez, 1915, p. 550.

tarde, Bohórquez tenía ya bajo su mando a 8.000 indios de guerra, que respondían a 23 caciques³³. La parcialidad de los Quilmes aún era inexpugnable dentro de su famoso Pukará: “con sus familias [...] en número de 150 indios de guerra y 700 entre todos”³⁴.

Como mencionábamos, los efectos del extrañamiento luego de la derrota de los Calchaquíes fueron trágicos desde el punto de vista demográfico. En el padrón levantado por Francisco de Oléa en 1673 en las jurisdicciones de San Felipe de Lerma, en cuyos aldeaños se asentaron algunos de los pueblos desarraigados de Calchaquí, se ofrecen datos demográficos por encomiendas:

Cuadro 3

Atapsis y Chicoanas: 182	Tilianes: 43
Bombolanes: 206	Anguingastas: 150 (en dos encomiendas)
Escoypes: 119	Cachis: 145
Luracataos: 121	Payogastas: 161
Pompomas: 56	Gualfines: 82
Pulares: 334 (en 3 encomiendas)	Locloc (?): 12
Sichas: 120	Cafayates: 74
Taquigastas: 63	Ampascachas: 116 (en dos encomiendas)

La suma da cuenta de 1.984 Calchaquíes reducidos en el valle de Lerma. Cifra que también se puede considerar poco precisa, considerando el hecho de que muchos encomenderos ocultaban sus indios a fin de reducir la tasa que debían abonar. Sin embargo, la degradación demográfica es harto elocuente³⁵ y fue registrada por otros cronistas, tal y como lo demuestra el relato de un jesuita desterrado del Tucumán por Carlos III y recogido por Pastells:

³³ Cfr. PASTELLS, *ibidem*, p. 569.

³⁴ Citado en *ibidem*, p. 590.

³⁵ Cfr. EMILIO RAVIGNANI, “La población indígena de las regiones del Río de la Plata y Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII”, en: *Actas del XXV Congreso Internacional de Americanistas*, t. 2, Buenos Aires, La Plata, Coni, 1934, pp. 287-305.

Para averiguar en qué pararon los Calchaqués que tocaron a Salta en el repartimiento que de ellos hizo D.A. de Mercado y Villacorta [...] se conservan hasta hoy en los parajes conocidos por propios de los indios, aunque lo más sin alguno, y se nombran así: pueblo de Escoipe, Pulares, Payogastas, Chijuana, Cafayate, Cicha, Tillián, y en el valle inmediato de Guachipas el de Bombolán, de los cuales yo fui cura. En el paraje llamado Los Molinos hay 100 indios Calchaqués de tasa perteneciente a la encomienda de D. Domingo Isasmendi. De manera que de 40.000 indios que tenía el valle y sierra de Calchaquí sólo se conservan las reliquias de los Quilmes en Buenos Aires, Calchaquí en Santa Fe, algunos pocos Choromoros, otros del Pantano, hacia Londres³⁶.

En definitiva, a partir de estos documentos seleccionados y a los datos arqueológicos en torno de la demografía del Calchaquí-Yocavil indígena, se desprende una evaluación mínima de 20.000 habitantes y otra máxima de 40.000. Aunque sobre la base de adjuntar, a estas fuentes escritas, los registros habitacionales y las evaluaciones sobre las instalaciones agrícolas y demás datos sobre la economía –todos ellos colectados por la arqueología–, consideramos como más probable, para el siglo XVI, la evaluación de 40.000 habitantes.

Pese a todo, indios encomendados –yanaconas o mitayos– siguieron existiendo en casi todas las jurisdicciones, aunque en número muy limitado, durante casi todo el siglo XVII. Y ellos prestaron importantes servicios en el cultivo de la tierra, recolección de las cosechas, obras públicas, tareas domésticas, etc. Según Ravignani, entre 1673 y 1674 se realizó un empadronamiento general de las encomiendas que existían en el Litoral y el Tucumán mandado hacer por la corona:

Reducido todo a síntesis estadística, encontramos que el total de encomendados, personas físicas titulares [...] ascienden a 251. Dejamos constancia que algunas tienen más de una encomienda. Existen además algunas vacantes y otras de pertenencia real y que, por ende, no las hemos totalizado. En conjunto aparecen como asentados, 12.994 indios, que se descomponen por regiones, según parciales, así

Buenos Aires: 354

Santa Fe: 95

Corrientes: 438

³⁶ Citado en PASTELLS, *op. cit.*

Córdoba: 430
 La Rioja: 1.390
 San Juan de la Ribera de Londres: 1.117
 Talavera de Madrid de Esteco: 10
 Jujuy: 1.515
 Salta: 1.984
 Santiago del Estero: 3.358
 Tucumán: 2.303³⁷.

Recién para ese entonces, a partir de 1660 y luego de la derrota final de los Calchaquíes la administración española pudo tener oportunidad de realizar censos, pero era ya demasiado tarde para recomponer una evaluación humana en parcialidades que estaban totalmente fracturadas, luego de casi 130 años de luchas, derrotas y desarraigos. El censo encargado por el obispo de Tucumán en el año 1778, ofrece nuevos padrones confeccionados por los Curatos³⁸; según éstos, la población evangelizada del valle Calchaquí ascendía entonces a 2.191 almas, de las cuales aproximadamente el 50% correspondía a naturales. Esta paupérrima cifra puede ser, o bien el producto de una insuficiente información, o bien una ajustada evidencia de que realmente para esa fecha el valle estaba desolado. (Mapa 3).

6. PANORAMA LINGÜÍSTICO

[..] que por ser valiente un indio llamado Calchaquí, vino a dar nombre a aquel valle de treinta leguas.

ALONSO DE BARZANA, 1594.

Como hemos mencionado ya, el rótulo “Diaguíta” fue una denominación genérica que aglutinaba e identificaba a un gran número de parcialidades indígenas que utilizaban una misma unidad lingüística: el kakán o cacá. De este modo los cronistas, al coleccionar y transcribir “Diaguíta”, designaban genéricamente a todos los pueblos valliserranos de Salta, Tucumán, Catamarca y La

³⁷ RAVIGNANI, *op. cit.*, p. 288.

³⁸ Cfr. ANTONIO LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, t. 2, Tolosa, Librairie Édouard Privat, 1927, p. 380.

Rioja, amén de los ubicados en el Norte Chico de Chile, que aparentemente, también como los Diaguitas argentinos, hablaban el kakán.

Desde el punto de vista lingüístico la voz “diaguita”, tal como se la encuentra escrita, no es de raíz keshua ni aymara. Pero es posible que su origen se deba a una defectuosa transcripción al español del vocablo “Tiakita”, o “Tiyakita”, que se refiere a “un lugar lejano que está en los confines”. En tal caso –y de acuerdo con el vocabulario de Bertonio (1879) en el que basamos nuestra interpretación– provendría de una voz aymara³⁹.

También la filogenia del vocablo “Calchaquí” posee diversas interpretaciones y, si bien se ha señalado con anterioridad que se trataría de una voz que se origina a partir del cacique homónimo, ello sólo explica el origen del nombre del valle homónimo pero no el del término en sí mismo. La palabra “Calchaquí” según Levillier aparece por primera vez en una carta en 1533, escrita por el entonces capitán Francisco de Aguirre y dirigida a la Real Audiencia de Charcas, multiplicándose a partir de entonces en otros documentos⁴⁰.

Diversos autores han propuesto que también en este caso el término surge a consecuencia de una deficiente transcripción al castellano de una voz indígena y cuyo origen permitiría ofrecer varias alternativas:

1 – en aymara:

Calchatha: calchaquí: coger maíz cortándolo; cosechar; labrar la tierra;

2 – en keshua:

a- *Kajtjay: callchay: callchani*: segar, cortar; donde *ni* correspondería a la terminación del verbo;

b- *callchani*: recoger las mieses, cosechar;

c- *Kallchac*: enojado, disgustado, contrariado. *qui*: provincia o comarca. Es decir se refiere a la provincia o comarca de los enojados o disgustados;

d- *Kallchac*: enojado. *Qui* o *Ki* o *Vi*: doble, dual o de separación en dos. Tal vez como sugiere L. Quevedo (1898) “los que andan siempre enojados” o “doblemente bravos” según A. Quiroga (1897)⁴¹.

Entre las varias interpretaciones que se desprenden de estas diferentes acepciones, algunas son realmente muy significativas, por cuanto obligan a suponer cómo se “veía” a estos dos valles del Noroeste argentino, desde el

³⁹ Cfr. P. BERTONIO, *Vocabulario de la lengua Aymara*, 2ª parte, Leipzig, 1879.

⁴⁰ Cfr. LEVILLIER, *Nueva Crónica...*, cit.

⁴¹ ADÁN QUIROGA, *Calchaquí*, Tucumán, 1897.

altiplano aymara y desde el Cuzco imperial. Para Lafone Quevedo el kakán es una lengua “pre-incásica”, es decir, anterior a la penetración del keshua, o lengua del Cuzco imperial, que fue “lengua aprendida” tras la penetración Inka en la Argentina⁴².

Así entonces, cacán, kakán y según algunas versiones, también kaká, cacá e incluso chaká, era el idioma hablado por las etnias diaguita-calchaquí en el Noroeste argentino, hasta aproximadamente mediados del siglo XVIII.

Las limitaciones en el estudio de este tipo de problemáticas son obvias, ya que el material lingüístico disponible no puede tomarse ni siquiera como una muestra de la lengua real. Como regla general, se puede trabajar con elementos cuyo significado se desconoce para determinar la fonología y la morfología, siempre que se posea un corpus donde se hallen documentados todos los casilleros de la lengua. En el caso del kakán ello no ocurre dado que las transcripciones disponibles no revisten el menor grado de confianza como registro del lenguaje.

Sólo es posible hacer algunas observaciones más o menos fundadas sobre su repertorio de fonemas, apoyándose en las variantes gráficas de topónimos y antropónimos, y en las voces regionales. Las sencillas grafías con las que se los representa actualmente, deben hallarse muy lejos de la representación de los sonidos reales, a juzgar por los juicios de los cronistas acerca de la pronunciación del kakán como sostiene Nardi, sin dudas el último investigador de nuestro medio que abordó con solvencia el estudio de esa lengua perdida⁴³.

Como ya lo advirtiera Lafone Quevedo, el kakán es completamente diferente a la lengua del Cuzco; es por ello que los topónimos principales que perduran, corresponden a un idioma que no se presta a interpretación mediante el quechua⁴⁴.

Respecto a su distribución geográfica, a la llegada de los españoles en 1535-1536, la mayor parte de la población autóctona de la región que iba a conformar la Gobernación del Tucumán, y tal vez también en las actuales regiones chilenas de Atacama (su mitad meridional) y Copiapó, se hablaba este idioma propio. Se considera que el mismo se hallaba dividido al menos en tres grupos dialectales, a saber:

⁴² SAMUEL LAFONE QUEVEDO, *Tesoro de Catamarqueñismos*, Buenos Aires, Coni, 1927.

⁴³ Cfr. RICARDO NARDI, “El kakan, lengua de los diaguitas”, en: *Sapiens* 3, Buenos Aires, Museo Arqueológico Osvaldo Menghin, Municipalidad de Chivilcoy, 1979, pp. 1-33.

⁴⁴ Cfr. LAFONE QUEVEDO, *op. cit.*

1 – El kakán hablado en la región de los valles, Yocavíl (nombre original del mismo, lamentablemente reemplazado, casi usurpado, en tiempos históricos por el de Santa María), del Cajón, sus interfluvios y quebradas afluentes de posición transversal al valle troncal, como Pichiao, Amaicha del Valle, Tafi, Andalhuala y Caspinchango. Al norte de ésta, el valle troncal de Calchaquí propiamente dicho con sus afluentes perpendiculares, entre los que se incluyen Payogasta-Cortaderas (Río Blanco), Cachi Adentro, Seclantás Adentro, Luracatao, Brealito, Gualfín (no confundir con el homónimo de Catamarca) Compuel, Tacuñ-Amaicha-Colomé, Amblayo, Angastaco, Isonsa y Tonco.

2 – El diaguita occidental en el Norte Chico chileno, entre otros, hablado en los valles de Copiapó y sus afluentes, tanto como lo fue al este de los Andes, en los valles catamarqueños de Belén, Hualfin, Abaucán y los interfluvios que los separan, las quebradas colaterales de Asampay, Quillay, Villavil, Corral Quemado, La Aguada-Condorhuasi, Famaifil y en Quimivil.

3 – El capayán era la lengua de La Rioja y norte de San Juan, hablado en el Famatina, Vinchina, Jague, Los Sauces, Jachal e Iglesia, entre otros bolsos; extendiéndose probablemente con el nombre de origen español *indama*, hasta el oeste de Santiago del Estero y extremo noroeste de Córdoba⁴⁵.

Alonso de Barzana, en su carta ya citada de 1594, dice:

la caca usan todos los diaguitas y todo el valle de Calchaquí, y el valle de Catamarca y gran parte de la conquista de la Nueva Rioja, y los pueblos casi todos que sirven [encomendados] a [la ciudad de] San Tiago, así los poblados en el río del Estero [el río Dulce] como otros muchos que están en la sierra. Esta lengua está esperando la diligencia de nuestros obreros, porque tiene muchos millares de infieles sin haberse podido acudir a ellos. Hay hecho arte y vocabulario de esta lengua⁴⁶.

El padre De Barzana comenzó su estudio en 1585; junto con el padre Pedro Añasco compusieron preceptos gramaticales y vocabularios, y se supone que el primero también escribió doctrina cristiana, catecismo, homilias, sermones, confesionarios y plegarias en kakán, si bien éstos nunca llegaron a ser publicados.

⁴⁵ Cfr. NARDI, "El kakan, lengua de los diaguitas", cit., p. 3.

⁴⁶ Citado en BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán*, cit., p. 252.

Varios otros sacerdotes hablaron esta lengua: Diego Juárez (1592), los PP. Fernando Monroy y Juan Viana (1600), los PP. Juan Romero y Gaspar de Monroy, que llegaron a componer canciones devotas, catecismo y pláticas en kakán (1601); el P. Juan Darío y el Hno. Antonio Rodríguez (1603), el P. Horacio Morelli (1609), el P. Diego de Boroa (1611), el P. Juan Bautista Sansón (1618-1619), los PP. Juan Cereceda y Antonio Macero (1631), Fr. Antonio de Andrada (1640). El P. Hernando de Torreblanca fue intérprete del famoso aventurero que se hacía llama Pedro de Bohórquez Girón (1657). El P. Joseph de Ancheta era el único que sabía la lengua de los expatriados quilmes en Buenos Aires (1666).

También había laicos que la hablaban, como el residente de La Rioja, Cristóbal Pereira, que ofició de intérprete en una información de 1594, o el escribano Juan de Mena (1617), el cabo del fuerte del Pantano, Antonio Calderón (1642), y los Protectores Generales de Naturales, como Francisco Bernardo Picón (1667). De todas maneras, el kakán nunca fue una lengua general, por ello nunca fue muy frecuente su aprendizaje⁴⁷.

Este idioma originalmente ágrafo debió sus primeras transcripciones al español y al latín —con las limitaciones fonéticas correspondientes—, a la actividad de los misioneros. Lozano expresa que:

todos hablan un mismo idioma Kaká, extrañamente difícil, por ser muy gutural, que apenas no lo percibe quien no lo mamó con la leche, aunque los Diaguitas, y Yacampis le usaban más corrupto, pero igualmente imperceptible⁴⁸.

El kakán probablemente fuera una lengua polisintética, de modo que a partir de diversos morfemas, según el contexto, se formaban lexemas. Así, el “enrevesamiento” probablemente habría estado (desde la perspectiva de los hablantes de otros idiomas) no sólo en el plano gramatical, sino en el semántico. En todo caso lo más probable es que una palabra variara substancialmente de significado según la zona dialectal.

⁴⁷ Cfr. NARDI, “El kakan, lengua de los diaguitas”, cit., p. 2.

⁴⁸ PEDRO LOZANO, *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay*, t. 1, Madrid, Imp. de la Viuda de Manuel Fernández y del Supremo Consejo de la Inquisición, 1754, p. 423.

La mayoría de las palabras que se conservan, se perciben en la toponimia y algunos nombres propios. Entre las pocas palabras con significado aún conocido se observan las siguientes:

- *Ao, hao, ahao*: pueblo
- *Gasta*: pueblo
- *Kakanchik* (transcrito al castellano: “cacanchic”): nombre de una deidad, al parecer de la fertilidad
- *Titakin* (transcrito al castellano *titaquín*): “señor y rey”
- *Zupka*: altar, lugar de sacrificio

En un primer momento, la administración española y la Iglesia apoyaron el aprendizaje de sus representantes de las lenguas indígenas y la difusión de las lenguas generales como el quechua, o el aymara, pero tal intención se revirtió luego a partir de 1634, al implementarse la obligatoriedad de que los indígenas aprendieran español. En el caso del kakán, su declinación se acentuó con el continuo extrañamiento de parcialidades, luego de haber sido sofocado el alzamiento de Chelemín (1630-1643), después del fracaso de la rebelión iniciada por Bohórquez (1658-1659) y de los triunfos logrados en subsiguientes guerras realizadas por el gobernador Alonso de Mercado y Villacorta⁴⁹.

Existen registros que indican que en ciertas regiones, muy acotadas, se dio una supervivencia tardía de ciertas formas del lenguaje. En 1683, en Tocop (Tucumán) los indígenas extrañados de Catamarca aún hablaban mal el quechua, porque comúnmente hablaban su propia lengua; los viejos sólo sabían la lengua calchaquí y muchas mujeres no hablaban ni entendían el quechua⁵⁰.

Finalmente, una ordenanza real de 1770 estableció que toda la población sólo usase el español, lo que significó a corto plazo la desaparición absoluta del kakán, que parece haber dejado sus rasgos fonológicos en los “acentos” regionales, mientras que gran parte de la toponimia mantiene las palabras originales, aunque desconociéndose en muchos de los casos su significado.

7. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

Es en este nivel de análisis en el que la información etnohistórica adquiere singular valía como fuente de propuestas para correlacionar con las inferen-

⁴⁹ Cfr. NARDI, “El kakan, lengua de los diaguitas”, cit., p. 2.

⁵⁰ Cfr. LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., t. 1, p. 357.

cias arqueológicas, al proporcionar datos sobre ciertos aspectos de la realidad social de la época a los que la arqueología sólo accede de modo indirecto. Detalles como los brindados por escritos como los del padre De Barzana, convierten a las fuentes escritas en uno de los más valiosos documentos disponibles para el NOA del siglo XVI en lo que a comprensión del funcionamiento de las sociedades nativas de su tiempo se refiere:

Acerca de su gobierno, toda esta tierra no ha tenido cabeza general en ningún tiempo, como lo tuvieron los indios del Perú. Cada pueblo tenía su principal y cabeza por sucesión, a quien obedecía, sino en el valle de Calchaquí, que por ser valiente un indio llamado Calchaquí, vino a dar nombre a aquel valle de treinta leguas [...] Pero vuelvo al gobierno de esta gente, que es, como digo, por sus curacas y suceden los hijos a los padres y los hermanos sino tienen hijos, y la obediencia es para la guerra, en la cual son capitanes, y en la paz, para su gobierno⁵¹.

Varios conceptos en torno a la organización social de los Calchaquíes, junto al de los demás grupos valliseranos y del altiplano puneño del Noroeste argentino, se obtienen de este relato. El primero, acerca del nivel de organización sociopolítica de quienes no tuvieron “cabeza general” como sucediera con los Inkas del Tawantinsuyu, lo que puede ser interpretado como la ausencia de un nivel de organización equiparable al Estado. El segundo, que cada pueblo tenía un jefe político, principal, curaca, mallco o cacique, quien accedía al cargo por “sucesión”, de padres a hijos; lo que indica, pues, que el rango se transmitía por herencia. El tercero, y derivado de esto, permite deducir que, cuando no existían sucesores sanguíneos directos, el cargo podía ser asumido por un integrante del linaje familiar del jefe, generalmente su hermano. El cuarto y último concepto extraído del testimonio de De Barzana, se refiere al poder que se confería al jefe, el cual se consolidaba más durante la guerra, donde eran investidos con el rango de capitanes. Precisamente ello es lo que ocurre en el momento en el que el jesuita visita el valle Calchaquí, teñido el trato entre españoles e indígenas por un continuo conflicto pero donde, además, algunos de los “capitanes” habían accedido al rango de verdaderos líderes militares de las confederaciones indígenas, en su intento por recuperar sus territorios y restaurar una hegemonía por entonces ya fracturada.

⁵¹ Citado en BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán*, cit., p. 253.

No hay referencias precisas sobre si esta línea de sucesión obedecía a principios patrilineales, matrilineales o mixtos. Si bien y de acuerdo con la cita anterior, era de padre-hijo-hermano, también se registran casos en que hijas mujeres heredan la jefatura a falta de varones, o de viudas de caciques que heredan su cargo, como lo afirman los siguientes testimonios:

y dijo don Simón Pibala ser cacique por línea recta de varón de la parcialidad de Famatina como don Fco. Catibae y los demás indios. Agregó don Simón Pibala que hasta hacía poco había gobernado a los Famatinas su hermano mayor quien recientemente había fallecido [...] al padre de dicho Simón, al cual a su muerte sucedió don Fco. su primogénito, el cual al morir no dejó ningún hijo *ni hija*, por lo cual le toca la sucesión⁵²; “el mandón del pueblo era don Juan Chacona por estar casado con Leocadia Guamanxa, *heredera del cacicazgo*; su hijo y heredero se llama Pedro Chacona y Guamanxa⁵³.”

Del mismo modo, se puede traer a colación el proceso por la herencia de la jefatura de los indios Quilmes desnaturalizados en Buenos Aires después de la guerra de Calchaquí, en 1665. Martín Yquín, el curaca quilme que había recorrido con el remanente de su gente el camino que los había llevado desde el valle de Yocavil hasta las costas del Río de la Plata, hereda el cargo a su nieto, Francisco Pallamay. Éste, quien fallece en la Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes, hecho que inicia un largo juicio por la sucesión del cacicazgo, dada la ausencia de hijos varones que pudieran hacerse cargo del título. Finalmente, el gobernador español inviste con el cargo a Agustín Filca, quien lo recibe mediante la entrega del bastón de mando que había sido de Francisco y que guardaba su esposa, doña María Challipi, quien lo custodiaba con orden de su finado esposo de entregarla a Agustín “cuando fuese de edad suficiente para mandar”. En 1704 la hija de Francisco y María, Ysael Pallamay, pretendió y ganó el cargo, gobernando su marido conforme a la normativa española⁵⁴.

⁵² Pad. de la Jur. de La Rioja, en ANÍBAL MONTES, “Encomiendas de indios diaguitas documentadas en el Archivo Histórico de Córdoba”, en: *Revista del Instituto de Antropología* 3, Córdoba, Facultad de Filosofía y Letras, UNC, 1961, p. 20. El subrayado es nuestro.

⁵³ Pad. Indios de la Jur. de La Rioja, 1779, en MONTES, *op. cit.*, p. 28. El subrayado es nuestro.

⁵⁴ Cfr. MARGARITA GENTILE, “Notas sobre algunas mujeres del Collasuyu”, en: *Arqueología y Sociedad* 18, Lima, Museo de Arqueología y Antropología, Centro Cultural de San Marcos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2007, p. 214.

Dentro de este entorno configurado por una estructura política de tipo cacicazgo o señorío, las relaciones de parentesco —tanto reales como rituales—; la existencia de linajes que desempeñaban jefaturas políticas y militares a la vez que administrativas y los conocidos mecanismos de reciprocidad y redistribución, marcarían los rasgos esenciales de estas sociedades. Los sistemas de rangos actuaban diferenciando a los individuos dentro de cada linaje familiar en primer término, y dentro de la parcialidad después. Los caciques Juan Calchaquí, Chumay, Chumbicha, Machilín (Chelemín), Utimba (Voimba), Colque, Columín y Silpitorle, de la región Calchaquí así como Viltípoco, Quipildor y Teluy en Humahuaca representaron, cada uno en su momento o bien en parejas, el lugar más destacado dentro de esa escala de jerarquías. Constituyeron asimismo el poder de cohesión de los señoríos que, aunque segmentados en parcialidades con territorialidad propia, podían aliarse ante una presión externa de acuerdo con un código implícito de ayuda mutua ante un enemigo común.

Por otra parte, los documentos informan acerca de la existencia de precisos mecanismos de herencia de estos cargos jerárquicos, y la posibilidad de que otros similares hayan existido para oficios menores, lo que supondría una prueba más a favor de la existencia de verdaderos señoríos con funciones políticas, militares, económicas y religiosas institucionalizadas. Es decir que ya no se trataba de un simple poder funcional, adquirido por los individuos debido a sus aptitudes físicas, capacidad militar, religiosidad o sexualidad. Estos poderes eran legados de padres a hijos, como sucedió con Juan Calchaquí, muerto en 1610, hacia sus hijos Columín y Silpitorle, que desempeñaron el mando hasta 1635, posteriormente heredado por Pablo Calchaquí, cacique de Tolombón entre 1640 y 1660. Otro ejemplo es la sucesión de Francisco Utimba o Voimba, cacique de Ingamana, hacia su hijo Andrés y de don Ramiro, heredero de la jefatura de los Malfines o Hualfines tras la muerte de su padre Chalimín.

Claro que, entre todos los posibles candidatos, solamente unos pocos eran los elegidos, y para este mecanismo se tendrían muy en cuenta las aptitudes del sucesor. No sabemos con exactitud cuántos fueron los hijos de Juan Calchaquí —polígamo hasta su conversión al cristianismo, cuando contaba con avanzada edad—, pero los tres nombrados fueron también caciques relevantes. Columín asumió el rango militar de su padre como jefe de la confederación durante los sucesos de 1630. Silpitorle para esa época era cacique de los Colalaos. Pablo Calchaquí fue también capitanejo bajo el mando del falso Inka Pedro Bohór-

quez en 1657, según la propia declaración de éste al gobernador Villacorta, fechada el 4 de agosto de 1657⁵⁵.

El aspecto ritual de las alianzas para la guerra confederada, como tantos otros aspectos de la cultura Calchaquí, estaban cargados de un profundo simbolismo: el grupo solicitante entregaba una flecha a los invitados y la aceptación de ella implicaba, de hecho, el nuevo pacto militar. El rechazo a este compromiso significaba, a su vez, una afrenta gravísima que en la mayoría de los casos se pagaba muy cara. Así los Pulares, al rechazar la alianza solicitada por los Calchaquíes, y también por su rápida sumisión a los españoles, se vieron atacados e invadidos de modo violento por sus vecinos Calchaquíes.

Excluyendo este caso en particular, los intentos sucesivos de confederación entre grupos étnicos disímiles y distantes, como los Omaguacas de la quebrada homónima, Atacameños de la Puna, Diaguitas valliserranos y Lules occidentales, según consta en la Probanza del Capitán Argarañaz, son el postrer intento indígena para recuperar sus mandos naturales ante un invasor que poseía una organización militar y política superior. Seguramente fueron los Inkas, en su invasión de 1470, los que sembraron en el Noroeste argentino el germen de estas posteriores alianzas, conformando una mística como reacción ante la penetración de un enemigo a todas luces más poderoso, que quería modificar *in totum* sus formas de vida.

En este espectro de sociopolítica aborigen, se comprueban varios casos de estructuras duales o en mitades, de poder compartido simultáneamente por dos jefes, el cual podía ejercerse sobre dos partes de un mismo poblado, o en dos secciones de un valle –Norte y Sur– o –Naciente y Poniente– o –alto y bajo– con una alternativa que no está definida relativa a que las mitades pudieran ser exógamas o endógamas. A nivel arqueológico se han registrado emplazamientos del Período de Desarrollos Regionales (900-1470 d.C.) divididos en dos secciones dentro del trazado urbano, como Tastil, El Churcal, Tinti, Volcán y La Huerta, entre otros. Esta bipartición arquitectónica de los poblados parece demostrar una segmentación en mitades o “moitíes” rituales y políticos. También se han registrado en los documentos, casos de sucesión y mando compartido, siendo el más conocido el de los hermanos Juan Calchaquí y Chumbicha, este último cacique de Yocavil, el cual a su vez, aparentemente compartió –en otro indicio de poder bipartito o dual o en mitades– la jefatura

⁵⁵ Citado en PASTELLS, *op. cit.*, p. 575.

política del valle de Yocavil o Santa María con el cacique Utimba de los Ingamanas.

A nivel etnohistórico, los casos documentados entre los grupos de habla aymara, en los del Cuzco imperial, y entre las poblaciones prehistóricas de Chile, se reiteran dentro del Noroeste argentino: “os encomiendo el valle y el pueblo de Colpes, que está dividido en dos y poblado en dos partes [...] con su cacique Tucuma y con los demás caciques principales”⁵⁶; “se practicaron averiguaciones con los caciques principales del valle de Sanagasta, don Diego Abantaya y don Juan Pasivayo”⁵⁷. Una posesión de encomienda efectuada en 1591 en la ciudad de La Rioja, en la persona de dos indios “que por lengua e interpretación de Alonso de Orduña, vecino de la dicha ciudad, dijeron ser ambos caciques del pueblo de Basuagasta y llamarse el uno de ellos Achapac y el otro Ochitay”⁵⁸.

Éstos son algunos de los ejemplos que transcriben un caso similar al documentado en la carta del licenciado Juan de Matienzo:

En cada repartimiento o provincia hay dos parcialidades, una que se dice hanansaya, y otra hurinsaya. Cada parcialidad tiene un cacique principal que manda a los principales e indios de su parcialidad y no se entremete a mandar a los de la otra, excepto que el curaca de la parcialidad hanansaya es el principal de toda la provincia, y a quien el otro curaca [...] obedece [...] Los de la parcialidad de hanansaya se asientan a la mano derecha y los de hurinsaya a la izquierda, en sus asientos bajos que se llaman dúos⁵⁹.

En otro orden de análisis, cabe tener en cuenta la importancia de las relaciones de parentesco intergrupales, las cuales marcarían las pautas de comportamiento de acuerdo a un código implícito. Este vínculo, sea sobre la base de la consanguinidad directa o de la simbólica —por ejemplo, compadrazgo— sería el fundamento del razonamiento pacífico. Una alianza por matrimonio significaría, por un lado, un pacto implícito de no agresión entre las partes y, por el otro, una resolución pacífica a los constantes litigios por la territorialidad, sus tierras agrícolas, recursos hídricos, cotos de pastoreo, algarrobales y de caza. Asimismo, implicaría la posibilidad de concretar una confederación de los

⁵⁶ Encomienda otorgada al capitán B. de Ávila, 1591, en MONTES, *op. cit.*, p. 8.

⁵⁷ Merced de tierras a Pedro Ramírez de Velazco, 1621, en MONTES, *ibídem*, p. 24.

⁵⁸ Citado en *ibídem*, p. 9.

⁵⁹ J. de Matienzo, 1567, en MURRA, *La Organización Económica*, cit.

cacicazgos, como sucedió por lo menos cinco veces durante los primeros tiempos de la conquista española. La primera ya mencionada de Juan Calchaquí, con 117 caciques bajo su mando. La segunda con su hijo Columín. La tercera con Machilín, cacique de los Malfines y capitán general del alzamiento de los valles Hualfin-Abaucán en 1630. El cuarto caso es el de Viltipoco y Teluy, a favor de la frustrada confederación originada en la quebrada de Humahuaca: “un cacique indio llamado Viltipoco pretendió repetir las hazañas de don Juan Calchaquí y ya tenía confederados más de diez mil indios, como los Chichas, Diaguitas, Omaguacas, Churumatas, Lules, Apatamas y demás tribus para concertar un ataque”⁶⁰. A estos cuatro casos hay que adicionar un quinto, durante la rebelión de Bohórquez, en la segunda mitad de la década de 1650. El andaluz contó con 23 caciques aliados sólo para cubrir la región Calchaquí⁶¹.

Las alianzas intertribales fomentadas por vínculos matrimoniales entre linajes jerárquicos fueron, al parecer, muy usuales. Una de las hijas de Juan Calchaquí estaba casada con Pedro Chumay, cacique de los Zamalamaos, de la región del actual pueblo de San Carlos, en Salta, de acuerdo con lo que se encuentra documentado en las crónicas⁶². Del mismo modo, Andrés Utimba, hijo del principal de los Ingamanas de Yocavil, estaba emparentado con los Hualfines por parte de madre. La mencionada existencia de una unidad lingüística, el kakán, indudablemente favoreció esta permanente interrelación entre los grupos.

⁶⁰ Probanza de Argañaraz, en LEVILLIER, *Gobernación del Tucumán*, cit., p. 33.

⁶¹ Según consta en el Legajo Charcas 121 del Archivo General de Indias de Sevilla, fechado en 1657, la declaración del propio Bohórquez abarca los siguientes nombres: Alonso Yemalín: cacique del pueblo de Pompona; Lorenzo Guaychúa: cacique de Taquigasta (Tacuil); Alonso Cansica: cacique de Sgcha (Sicha); Columpi: cacique de Gualfin; Diego Capasaya: cacique de Ambascaxcha (Ampascachi); Nicolás Sepcala: cacique de Anquigasta; Felipe Ficpcam: cacique de Anymana (Animaná); Gonzalo Toquelapi: que gobierna chuchugasta por la duda que se tiene de su cacicazgo; Miguel Attis: cacique de ...payas (el manuscrito está deteriorado); Pablo Calchaquí: cacique de Tolombón; Andrés Gualimay: cacique de Colalao; Martín Yquiri: cacique de Quilmes; Pedro Achoca: cacique de Inquihau; Pedro Uchunga y Felipe Asanahua: caciques de Yocavil; Alonso Cullumpi: cacique de Cullumpi, parcialidad de Tucumangasta; Diego Siquintta y Juan Camisa: caciques de Ullpingasta e Ingamana, respectivamente; Ochumi: cacique de Camichana; Agustín Silpitorle: cacique de Ochumilmaiau (hijo de Juan Calchaquí); Cachoena y don Andrés: caciques de Amaicha y Agualasto, respectivamente. La territorialidad de estos 23 caciques confederados abarcaba desde Pompona, en el valle Calchaquí Medio, hasta Angualasto, al S. del Valle de Santa María. No se incluyen las parcialidades del valle Calchaquí N., territorio de los Pulares aliados con los castellanos.

⁶² Cfr. LEVILLIER, *Nueva Crónica...*, cit.

En lo referente a la conformación social en el interior del propio grupo, el estudio del registro arqueológico del patrón de poblamiento del Período de Desarrollos Regionales, muestra la existencia de grandes casas comunales, como las halladas en las instalaciones de El Churcal, Rincón Chico, Tolombón, Pichiao, Yasyamayo, Fuerte Quemado y Quilmes entre otras. Conformadas por habitaciones de grandes dimensiones, o bien por varias desiguales intercomunicadas, integran unidades habitacionales compuestas. Ambos tipos de construcciones marcarían la presencia de grupos familiares extensos, es decir, unidades domésticas integradas por más de una pareja matrimonial⁶³.

Las fuentes etnohistóricas permiten sugerir otra posibilidad para la interpretación de estas grandes unidades de habitación: la existencia de individuos casados con varias mujeres, tal como se registra en la crónica del ya tan citado de Barzana: “hiciéndoles entre ellos que si su mujer tiene muchas hermanas todas han de ser también mujeres del que se casó con la mayor”⁶⁴. También en los testimonios de Francisco de Albornoz: “cometiendo [...] muchos incestos, robos y muertes que unos contra otros cometen, casándose con muchas mujeres”⁶⁵. En varios otros documentos de la época se destaca este privilegio de la poligamia, el cual era más acentuado entre los principales del grupo. Basta recordar la segunda Carta Anua del padre Diego de Torres, de 1610, que contiene el informe del padre Juan Darío: “muchos se han casado, que lo estaban en su ley y en particular don ju.º Calchaquí que es el más principal curaca de todos los demás con otros dos o tres curacas que dejando las demás mancebas que tenían muchas según dicen se casaron con la una”⁶⁶. O el informe de Lucas Figueroa y Mendoza, de 1662: “continuando sus idolatrías y matrimonios gentiles con cuantas mujeres pueden sustentar a un mismo tiempo”⁶⁷.

Aún permanece el interrogante acerca de un sistema exogámico o endogámico como mecanismo posible y condicionante de las relaciones de parentesco, si bien la existencia de organizaciones duales supondría, desde ya, una apriorística inclinación hacia la exogamia. Pero un testimonio de Nicolás del Techo, tomado de documentación eclesiástica producida durante el período comprendido entre los años 1543 y 1660, permite entrever una tendencia hacia la costumbre conocida como levirato: “Es verdad que ciertas costumbres de

⁶³ Cfr. RAFFINO, *Poblaciones Indígenas de la Argentina*, cit., p. 82.

⁶⁴ BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán*, cit., p. 254.

⁶⁵ Carta del gobernador S. F. de Albornoz, 9-XI-1630, en LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., t. 1, p. 60.

⁶⁶ DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, *Cartas Anuas*, cit., t. 19, p. 76.

⁶⁷ LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., t. 1, p. 248.

los calchaquíes recuerdan las judaicas, como son casarse los hermanos con sus cuñadas viudas⁶⁸. Claro que, los testimonios de Techo, por ser indirectos, merecen ciertos reparos en su consideración.

Esta estructura familiar extensa, en oposición a la de familia nuclear –es decir, la constituida por la pareja y sus hijos solteros– permite derivar algunas interpretaciones. Una de ellas se refiere a ciertos aspectos económicos, donde la existencia de un grupo familiar extenso permitiría diversificar el trabajo rural, las tareas cotidianas, la elaboración de las artesanías, etc., de acuerdo con el sexo, la edad, aptitudes y rango de los individuos dentro del grupo familiar, lo que a su vez posibilitaría diversificar los productos económicos y los riesgos propios de la producción. Es posible proponer así, que las diarias labores del grupo familiar se discriminaban de acuerdo con un código implícito entre los integrantes.

Por encima de esto el grupo contaría, a su vez, con una diferenciación de linajes principales, que comprendía a los caciques o curacas, y los linajes secundarios, a los que se adscribía la mayoría de los integrantes de la parcialidad. Dentro de este panorama, los mecanismos de la redistribución competirían a los jefes de los grupos principales, mientras que la reciprocidad abarcaría a los intercambios de bienes, internos y externos de las familias primero, y de todo el grupo después.

La arqueología ha podido detectar la existencia de estos rasgos jerárquicos ya en sitios asignados al Período de Desarrollos Regionales, como ocurre por ejemplo con ciertos indicadores de infraestructura –arquitectura– y tecnologías artesanales –ajuar funerario–, relevantes por la calidad de su manufactura observados en la Tumba I de Tastil, construida debajo de la plaza principal del poblado. Un tratamiento similar se observa en la calidad arquitectónica de la residencia T-94 adosada a la plaza del mismo sitio y en las habitaciones CH-104-109 de El Churcal. Tal evidencia arqueológica demuestra la existencia de individuos y grupos familiares jerarquizados, a los cuales les correspondía un tratamiento preferencial, acorde con el estatus adquirido. Algunas tumbas y construcciones-habitaciones han debido pertenecer a estos linajes preferenciales en cuanto sobresalen notoriamente por sobre la media de los conjuntos arquitectónicos, sea por su mejor construcción, o por su ubicación dentro del poblado, o por sus dimensiones y por el conjunto de bienes contenido en su ajuar.

⁶⁸ NICOLÁS DEL TECHO, *Historia de la Provincia del Paraguay*, t. 2, Madrid, A. de Uribe y Cía., 1897, p. 397.

A nivel etnohistórico, se ha documentado que gozaban de una serie de privilegios que se acentuaban aun más en los jefes del grupo. Además del mando político en la paz, administrativo en la subsistencia, militar en la guerra, y en algunos casos su actuación como hechiceros y curanderos en el ritual, dichos jefes poseían una diferenciación en el vestuario y los adornos, y el ya mencionado beneficio de la poligamia. Los ejemplos más diáfanos a nivel arqueológico en tal sentido se registran en el ajuar hallado en la antes mencionada Tumba I de Tastil, el que se encuentra integrado por casi 400 piezas de cerámica, textilera, orfebrería, metalurgia, arte plumario, etc. El individuo allí inhumado llevaba en la frente una tiara de plata engarzada con plumas rojas, que como se comprueba por las crónicas, era el distintivo de los principales de la parcialidad. Además estaba acompañado por un cuerpo femenino sugiriendo un caso de sacrificio ritual *ad hoc*, una manifestación conocida como *sutee* o necropompa.

Las unidades funerarias LH-T86, 87, 88 y 94 de La Huerta de Humahuaca reiteran esta evidencia arqueológica, alojando a individuos enterrados con gran esplendor, con profusos ajuares funerarios y acompañados de cuerpos femeninos y/o perros (*Canis familiaris*)⁶⁹.

La constante segmentación de los señoríos en partes menores, como consecuencia de desprendimientos de grupos familiares, bien pudo ser el mecanismo más apropiado para evitar las excesivas concentraciones demográficas de los poblados que hacían las veces de capitales. Ha sido detectada, a nivel arqueológico, la interrelación de instalaciones de menor envergadura, como los caseríos de San Isidro, Puerta de Tastil, Yasyamayo, con las poblaciones que pudieron desempeñar el rol de capitales urbanizadas, como El Churcal, Tastil y Quilmes.

Así por ejemplo, según se desprende de la documentación escrita⁷⁰ y de los datos arqueológicos, los Quilmes fueron un señorío segmentado en once

⁶⁹ Cfr. SALVADOR DEBENEDETTI, "La XIV expedición de la Facultad de Filosofía y Letras. Nota preliminar sobre los yacimientos de Perchel, Campo Morado y La Huerta", en: *Publicaciones de la Sección Antropología* 17, Buenos Aires, Coni, 1919; RODOLFO RAFFINO, *Inka: arqueología, historia y urbanismo del Altiplano Andino*, Buenos Aires, Corregidor, 1993; J. PALMA, *Curacas y señores. Una visión de la sociedad política prehispánica en la Quebrada de Humahuaca*, Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1997.

⁷⁰ Cartografía jesuítica: mapa de Diego de Torres del Valle Calchaquí (1609); Testimonio del Gobernador Figueroa y Mendoza (1662); Relación histórica de Calchaquí, de Hernando de Torreblanca (1696).

instalaciones, con una territorialidad regular en la mitad boreal del valle de Yocavíl. Dentro de este territorio se comprueba la existencia de varios establecimientos, que de norte a sur comprenden: Tolombón, Pichiao, Quilmes, Fuerte Quemado y Rincón Chico; cada una de ellos se articula con el pukará que los resguarda. Estos pueblos se emplazan con continuidad espacial y se visualizan entre sí. Existe entonces, dado que son sincrónicas, continuidad territorial y cultural⁷¹.

Asimismo, esta segmentación poblacional pudo ser el mecanismo utilizado para esos intentos de colonización multiecológica, o control vertical de diferentes pisos ecológicos, por fuera de los núcleos de ocupación urbana propuestos para los Desarrollos Regionales. El fraccionamiento determinaba también el ascenso de nuevos jefes secundarios. Pero a pesar de su migración a otros ambientes, siempre quedarían emparentados y dependientes de los superiores del señorío, adhesión que se cristalizaba en la economía y se acrecentaba durante la guerra. A los ya mencionados casos de jefes principales, se adicionaban varios ejemplos de mandones y caciques de parcialidades de menor cuantía, como Sipachico, jefe del pueblo de Tucumanahao; don Felipe Colca cacique de Luracatao; don Bartolomé, principal de los Escoipes (formando parte del señorío de los Pulares); don Pablo, mandón del pueblo de Angastaco; don Francisco Siquimay, cacique de los Pacciocas; don Antonio, cacique de los Gualfingastas y Alonso Yemalín, mandón de Pompona. Estos son apenas algunos de los muchos casos que hemos podido relevar en la documentación originada entre 1543 y 1660.

8. LA ECONOMÍA EN EL SIGLO XVI

Comenzaron a venir [...] los curacas más cercanos [...] como son Tucumanahaos, Ambirigasta. Bombola [...] venían casi todos los indios e indias cada pueblo con sus curacas [...] venían como en procesión los indios delante con los mejores aderezos que tenían y sus arcos y flechas detrás las indias cargadas todas unas con Hancá (que es maíz tostado), otras con harina de maíz otras con porotos

⁷¹ Cfr. RAFFINO, *Poblaciones Indígenas de la Argentina*, cit., p. 111.

(que es una buena legumbre de esta tierra) y otras con gallinas y huevo, y otras con tinajuelas de chichas diferentes en la cabeza.

CRISTÓBAL DE LA TORRE, *Cartas Anuas*, mayo de 1619.

En el período previo a la conquista hispánica, los grupos aborígenes dominaron con eficacia las prácticas de regadío artificial de sus terrenos de cultivo, con agua canalizada desde los deshielos y manantiales. Supieron nivelar las laderas de las montañas, construyendo terrazas agrícolas que se escalonaban en faldeos y pedemontes. Sus conocimientos les permitieron acrecentar el número de variedades de tubérculos, leguminosas y cereales, adaptado cada uno a diferentes condiciones ambientales.

En Quilmes, como en muchos otros sitios urbanos, los recintos circulares adosados a las plantas rectangulares de las viviendas, han sido interpretados como depósitos para maíz, algarroba y papa, a la vez que en su interior también se procesaban los alimentos, como lo atestiguan los hallazgos de grandes implementos de molienda.

En la región altoandina y altiplánica en especial, la ganadería de la llama y la alpaca continuarán siendo las fuentes básicas de sustentos, acompañadas por explotaciones agrícolas arraigadas en los fondos de los oasis fértiles.

Este período de la historia cultural andina lo hemos caracterizado como un momento de “éxito reproductivo” en la estrategia adaptativa de estas sociedades⁷².

El proceso de contacto hispano-indígena que se desarrolló durante el período comprendido entre 1543 y 1660, significó desde el punto de vista económico, sucesivos y crecientes cambios en los sistemas de subsistencia. Estas variantes se hicieron cada vez más sustanciales, a medida que la presión europea, por medio de las encomiendas, los sistemas de mit'as, los extrañamientos y el trabajo en las minas, dislocaban el aparato productor de los aborígenes. Sin embargo, creemos notar que en la región Calchaquí-Yocavil, y con la excepción de los ocho pueblos de Pulares, tempranamente desnaturalizados del valle, los restantes se mantuvieron hasta casi 1660 con un patrón económico que, a pesar de haber incorporado algunos productos y modismos

⁷² Cfr. RAFFINO, *ibidem*, p. 281.

Europeos, conservaba una gran parte de sus pautas, aquellas alcanzadas en los Desarrollos Regionales.

Es probable que el sistema agrícola intensivo de los piedemonte persistiera durante el período de contacto, fundamentalmente por estar ubicado en lugares casi inaccesibles y protegidos contra las incursiones europeas, como lo son la mayoría de las quebradas laterales del poniente del valle principal. Los cronistas son bastante elocuentes al respecto: “tienen tierras extrañamente fructíferas”; “tienen partes fragosísimas donde siembran”⁷³.

El mismo testigo menciona luego:

Tienen mucha caza de venados, guanacos, liebres y demás que en la tierra llana; tienen muchos algarrobales de importancia, y entre ellos chañarales. Cógese en esta tierra trigo y maíz, cebada y mucha cantidad de frísoles y dáse todo lo de Castilla, por la experiencia que se tiene de haber estado en esta tierra poblado un pueblo de españoles más de cuatro años, y se despobló por mal gobierno. [...] Es tierra muy abundante de papas –papas son como tunas de la tierra, que se siembran– maíz, frísoles y quinoa, zapallos, trigo y cebada y todas legumbres, algarroba y chañar; y tienen la puna, que es páramo, cerca, donde tienen gran suma de caza de guanacos, vicuñas y tarugas y otras muchas cazas. [...] Siembran con acequias de regadío todo lo dicho; tienen ganados de Castilla, de los que tomaron a los españoles⁷⁴.

Por el contrario de lo que sucedía en las tierras más altas, los campos de los fondos del valle eran fácilmente accedidos por el conquistador y, por ello, rápidamente dejaron de ser cultivados por el indígena. Las tácticas europeas durante la conquista eran bien claras: la mejor victoria que podía hacerseles era “talarles sus comidas y cementeras”; “no los acabasen o destruyesen porque los tenían acorralados en sus pucaranes [...] quitándoles y talándoles las heredades y chacaras que tenían de maíz, quinua y zapallo”⁷⁵. Las tácticas militares impuestas por los gobernadores Albornoz, Mercado y Villacorta y J. L. de Cabrera en Calchaquí, consideraban efectuar las campañas durante los meses de verano: “que es el tiempo más sin aguas y en que están en sazón

⁷³ Padre Sotelo Narváez, 1583, en BERBERIAN, *Crónicas del Tucumán*, cit., p. 238.

⁷⁴ Padre Sotelo Narváez, 1583, en BERBERIAN, *ibídem*.

⁷⁵ Alonso de Abad, 1575, en LEVILLIER, *Gobernación del Tucumán*, cit.

las comidas para aprovecharse de ellas los españoles y quitárselas al enemigo, que es la mayor guerra que se puede hacer a estos bárbaros”⁷⁶.

Estas referencias revelan las maniobras militares españolas, dirigidas hacia las fuentes económicas, tanto agrícolas como de recolección de algarrobas en los fondos del valle. Era allí precisamente, donde se cristalizaba la verdadera dominación española, que se volvía más complicada en los piedemonte por las características escarpadas del paisaje. Frente a esta dificultad impuesta por el estado de guerra, la explotación se orientó a los recursos ubicados fuera de los terrenos tradicionales, ocupando la zona pedemontana con cabeceras en la puna y las estepas aledañas, donde mantuvo sus caracteres esenciales.

Una de las últimas noticias que se tienen de la economía aborígen, figura en la Carta Anua de 1653-54, la cual tiene el mérito de describir con detalles el ciclo productivo, pocos años antes del final del primer período de dominación colonial:

porque aunque la naturaleza y el trato de los españoles les mueve a labrar sus tierras para el sustento necesarias, pero esto es todo entretejido de raras supersticiones, que jamás dejan aun cuando más políticos los meses de julio y agosto comúnmente se aplican los varones a limpiar la tierra beneficiándola para sembrar en ella algún trigo [...]. Concluida esta sementera se acogen a los cerros más altos y bosques más cerrados donde el arco y flecha les da con la caza todo el invierno suficientes viandas, mientras que las mujeres y muchachos de menos fuerzas y destreza para cazar se quedan en sus chozas a regar y cuidar de los sembrados. En octubre y noviembre, compuesta algún tanto la tierra necesaria arrojan en ella los maíces y estos sembrados se vuelven a sus casas hasta que sazonado el trigo por enero le siegan, en que les coge detenidos febrero, cuyos soles le dan a la algarroba la última sazón, el año que la hay, a cuya cosecha concurre todo el valle [...] porque de ellas sustentan todo el año desatinadas las borracheras convertida en chicha⁷⁷.

Al final del día retornan de los campos de cultivo

⁷⁶ Carta del gobernador S. F. de Albornoz, 1633, en LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias*, cit., t. 1, p. 79.

⁷⁷ MARÍA F. AMIGÓ, “Carta Anua de la Provincia del Paraguay, 1653-1654”, en: *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* 10, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2001, p. 194.

hasta llegar a la casa del curaca principal, cuya es la heredad que se cultiva [...] Pero cuando ni la caza les ocupa, ni la heredad pide su asistencia, no pasan ociosos el tiempo sino quietos en casa se ocupan haciendo flechas, labrando arcos acomodando usos y otros instrumentos necesarios para que las mujeres hilen, sin permitirles jamás ociosas [...] Porque de esta forma los tiernos años les conceden algunas fuerzas, las ejercitan ya hilando, ya tejiendo [...] sus mantos y vestidos, ya moliendo [...] a manos, el trigo, cebada, maíz o algarroba, y cuando faltan materiales [...], las aplican a desyerbar los sembrados, encaminarles el agua, y defender sus frutos⁷⁸.

Luego de los episodios del Gran Alzamiento, la derrota y el desarraigo de los Calchaquíes marcó el ocaso de estos sistemas agrícolas intensivos que se habían desarrollado hasta entonces en la región. A partir de 1660, el modelo económico que se desarrolló durante los siguientes años del período colonial perdió algunas de las características de especialización que había tenido durante casi seis siglos, y adquirió nuevos rasgos específicos, producto ello de la interrelación cultural.

9. PALABRAS FINALES

Hasta aquí hemos llegado con el análisis e interpretación de Calchaquí, a partir de la interrelación de evidencias arqueológicas y etnohistóricas, luego de la discusión crítica en torno a la metodología de la etnohistoria, del modo de usar esas fuentes como elemento fundamental para la reconstrucción arqueológica y, finalmente, del examen de las poblaciones aborígenes, su organización familiar, social, económica y política en los siglos previos a la conquista europea y durante los primeros tiempos de ese dominio.

Se ha procurado rescatar el verdadero valor antropológico de estos sucesos históricos de Calchaquí, con el intento de revertir un proceso que había subordinado la antropología a las normas historiográficas, por cuanto creemos que la mecánica debería ser a la inversa, habida cuenta que todo hecho histórico posee una causalidad antropológica.

Hemos dejado de lado numerosos aspectos que complementan la reconstrucción cultural, cuyos intentos de recuperación corresponden a la etnografía y al folklore. Su futura ejecución daría así continuidad a los pioneros trabajos

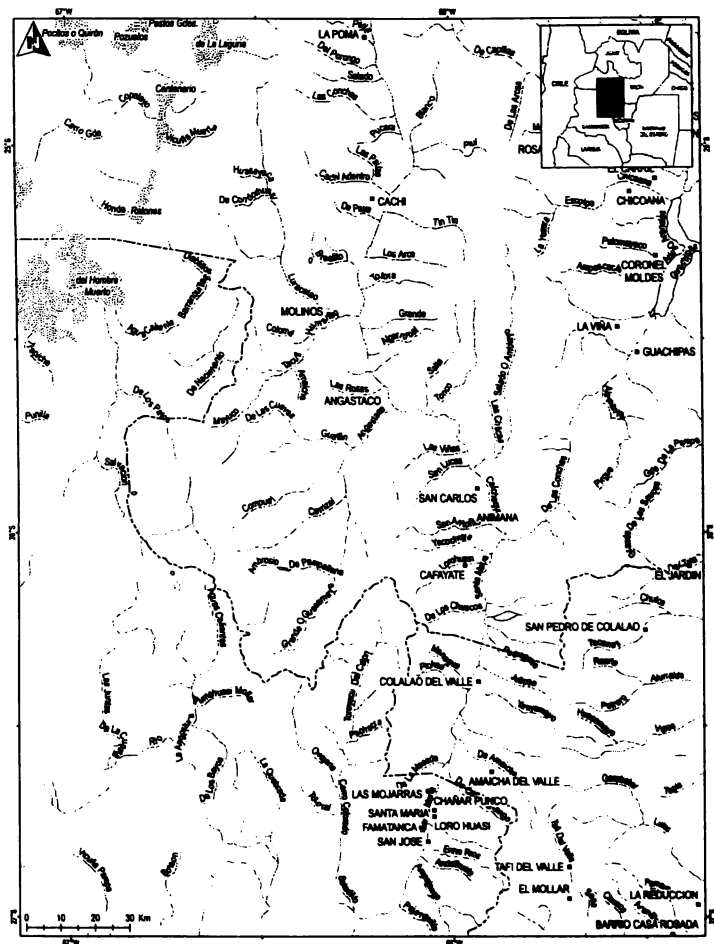
⁷⁸ AMIGÓ, *ibídem*.

de Adán Quiroga, Eric Boman, Juan B. Ambrosetti, Samuel Lafone Quevedo, proseguidos luego por Fernando Márquez Miranda, Antonio Serrano, Pablo Fortuny y Augusto Cortazar, por mencionar a algunos de sus principales ejecutores.

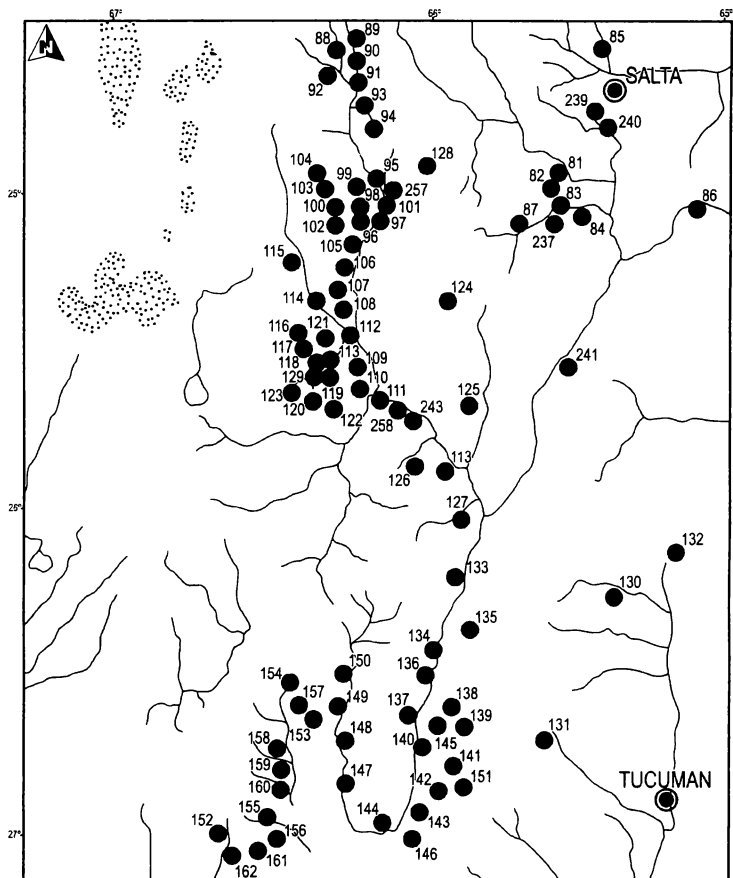
Como reflexión final, quisiéramos llamar la atención sobre un aspecto más del tan mentado y discutido “encuentro de dos mundos”: el que hace a la diferencia entre la altura de habitabilidad de la Península Ibérica y la de la Sudamérica andina. En Calchaquí, el mundo de costas marítimas, tierras bajas y ríos angostos de Felipe II se enfrentó a un universo cultural consolidado a más de dos mil metros de altura. Sin lugar a dudas, el complejo proceso de organización colonial de la región se encontró afectado por tal situación, y por el ineludible conflicto derivado de la interrelación entre dos tradiciones de ocupación del espacio tan disímiles.

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean expresar su reconocimiento al Lic. Juan Diego Gobbo, quien estuvo a cargo de la realización del material gráfico que acompaña a estos textos, el cual ha podido concretarse con el apoyo financiero de National Geographic Society y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.



Mapa 1
La región Calchaquí



Mapa 2

Atlas de las instalaciones arqueológicas de la región Calchaquí (s. XV a XVII).

Referencias: 81. Pucara de Lerma, 8. Campo del Pucará, 83, Tinti, 84. Osma, 85. Lagunilla, 86. Vaquería, 87. Los Los, 88. Esquina Azul, 89. El Candado, 90. Fuerte Alto, 91. El Trigal, 92. Esquina Colorada, 93. Cascalar-Torres, 94. Los Graneros, 95. Pueblo Viejo, 96. La Paya-Guitián, 97. Quipón-Ruiz de los Llanos, 98. Fuerte Alto-Mariscal, 99. Palermo, 100. Cachi Adentro-Loma del Oratorio, 101. Valdéz, 102. Tero, 103. Borhata-Choque, 104. Las Pailas, 105. Las Cuevas I-II-III-Escalchi-Copa, 106. Seclantás Adentro (La Puerta), 107. San Isidro, 108. El Churcal, 109. La Angostura II, 110. La Arcadia, 111. El Carmen, 112. Humanao, 113. San Carlos I-II, 114. Brealito, 115. Luracatao, 116. La Despensa-León Pozo, 117. La Campana-Rodó II, 118. Tacuil, 119. Colomé, 120. Gualfin, 121. La Ciudadcita, 122. Pucarilla, 123. Mayuco-Roselpa, 124. Isonsa II, 125. Amblayo, 126. San Lucas I-II-III, 127. Yacochuya, 128. Potrero, 129. Amaicha, 130. Zárate, 131. Pueblo Viejo Tafi, 132. Santa Bárbara, 133. Tolombón, 134. Quilmes-El Bañado, 135. Yasyamayo, 136. Fuerte Quemado, 137. Las Mojarras-Rincón Chico-Lampacito, 138. Massao, 139. Caspinchango-El Pabellón-La Maravilla, 140. San José-Loma Redonda, 141. Loma Rica Jujuil, 142. Loma Rica Shiquimil, 143. Andalhuala Bajo-El Cerro, 144. Cerro Mendocino-Pta. Balasto, 145. Molino del Puesto, 146. Pajanguillo Medio-Morro de Los Espinillos-Ampajango, 147. Famabalasto, 148. La Calera-Cerro Colorado, 149. Peñas Azules-Campo del Fraile, 150. S. Antonio del Cajón, 151. El Bordo-Morovayo-La Manga-Antigal-Chiquero-Lorohuasi, 152. Barranca Larga, 153. Pampa Grande, 154. Huasamayo-Uturunco, 155. Chafiñán, 156. Valde, 157. Campo del Medio, 158. Agua Amarilla, 159. Chuñucan, 160. Totorilla, 161. Palomayaco, 162. Bolsón, 237. Pulares, 239. Villa Las Rosas, 240. El Carmen, 241. Pampa Grande II, 243. Santa Rosa, 257. Buena Vista, 258. Las Flechas.

